

CONSTANZA
RAMIREZ ACEVEDO
ALCALDESA 2012 - 2015



CONSTANZA ISABEL RAMIREZ ACEVEDO

Duitama
MAS UNIDOS
MAS HUMANOS



Duitama, **MAS UNIDOS** ... **MAS HUMANOS** ...

PROGRAMA DE GOBIERNO



CONSTANZA
RAMIREZ ACEVEDO
ALCALDESA 2012 - 2015

POSICIONAR A DUITAMA REGIONALMENTE COMO CENTRO
DE DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL

CONSTANZA ISABEL RAMIREZ ACEVEDO

REQUISITO LEGAL Y COMPROMISO PERSONAL COMO ASPIRANTE
A LA ALCALDIA DE DUITAMA PARA EL PERIODO 2012 - 2015

Duitama
MAS UNIDOS
MAS HUMANOS

CONSTANZA
RAMIREZ ACEVEDO
ALCALDESA 2012 - 2015



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION [PÁG. 5]

PREAMBULO [PÁG. 6]

PLATAFORMA IDEOLOGICA [PÁG. 8]

- Una sociedad equitativa y solidaria [pág. 8]
- Misión [pág. 14]
- Visión [pág. 14]
- Principios y valores [pág. 14]
- Hoja de vida [pág. 15]

LA CONCEPCIÓN DEL DESARROLLO INSERTA EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO [PÁG. 17]

- El modelo y noción del desarrollo [pág. 17]

CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO [PÁG. 23]

- Caracterización geográfica [pág. 23]
- Población [pág. 24]
- Antecedentes históricos y culturales [Pág. 26]
- Perfil político- administrativo [pág. 27]
- Mapa urbano [pág. 29]
- Reconocimiento de la ciudad [pág. 30]

ESTRUCTURA PROGRAMA DE GOBIERNO [PÁG. 31]

- Definición de líneas estratégicas integrales del programa de gobierno [pág. 32]

LOS PILARES FUNDAMENTALES [PÁG. 34]

TITULO I: DESARROLLO SOCIAL - ECONOMICO [PÁG. 34]

CAPITULO I: DESARROLLO SOCIAL [PÁG. 34]

- Sector Salud [Pág. 35]
- Sector Educación [Pág. 38]
- Población vulnerable [Pág. 41]
- Infancia y adolescencia [Pág. 44]
- Equidad de género [Pág. 48]
- Deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre. [Pág. 51]
- Cultura [Pág. 53]



CAPITULO II: DESARROLLO ECONOMICO [PÁG. 55]

- Sector agropecuario [Pág. 56]
- Sector industria y comercio [Pág.59]
- Sector Transporte [Pág. 62]
- Sector turismo [Pág. 64]

TITULO II: DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE [PÁG. 66]

- Servicio del agua potable y saneamiento básico [Pág. 69]
- Prevención y gestión de riesgo [Pág. 71]

TITULO III: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO [PÁG. 74]

- vivienda [Pág. 78]

**TITULO IV: SEGURIDAD Y
GOBERNABILIDAD [PÁG. 81]**

- Participación comunitaria [Pág. 84]

TITULO V: EJES TRANSVERSALES [PÁG. 87]

CAPITULO I: CIVISMO [PÁG. 87]

**CAPITULO II: TRANSPARENCIA
ADMINISTRATIVA [PÁG. 88]**

**CAPITULO III: USO DE LA TECNOLOGIAS Y LAS
COMUNICACIONES [PÁG. 89]**

CAPITULO IV: GESTION DE PROYECTOS [PÁG. 91]

REFLEXION [PÁG. 93]

ANEXOS ESTADISTICOS [PÁG. 95]

PRESENTACION

El programa de gobierno que presento a consideración a los conciudadanos, es fruto del pensamiento y de la experiencia como empresaria, como profesional nativa de este municipio y como líder social, que ha estado relacionada directamente con la atención de las necesidades y con la vida de mi pueblo, las que he compartido y a las que he colaborado en su atención.

Esta aspiración se basa primordialmente en la conciencia ciudadana, en ser realmente doliente de mi ciudad natal, a la que varios de sus gobernantes locales, no la han tomado en su justo valor y en sus potencialidades, menguando seriamente su liderazgo regional y departamental, el que estoy dispuesta a reconstruir con la ayuda y la confianza de ustedes, para hacer de Duitama, la ciudad amable, próspera y jalonadora del desarrollo económico territorial. Mi meta es la de gobernar la ciudad en la que usted vive, en la que yo vivo, en la que construimos un futuro para nuestros hijos, en la que soñamos una vida mejor, en la que es justo tener mejores opciones para todos.

Este programa de gobierno ha sido enriquecido con aportes de empresarios, de profesionales del desarrollo económico y social, de líderes comunitarios, de estudiantes y en general de todas las fuerzas vivas de la localidad, programa con el que se propone obtener el apoyo electoral de mis coterráneos, para que todos con unidad de esfuerzos, logremos encausar el desarrollo de **DUITAMA** para convertirla en una ciudad próspera, segura, amable y dinámica sin distinción de religión ni color político.

Mi propuesta, transparente como mi vida cívica y empresarial, está basada en principios éticos, morales y con metas específicas y ambiciosas que beneficien a mis conciudadanos habitantes de esta región.

Con este programa de gobierno aspiro obtener la voluntad del voto y el trabajo posterior de todos ustedes, para ejecutar la mejor administración, con calidad humana que haya tenido nuestra querida DUITAMA, marcando con ustedes un hito histórico en el devenir de esta ciudad, en la que demostraremos que si es posible gobernar con equidad, con transparencia, con serios fundamentos económicos y con loables metas sociales.

PREAMBULO

Quienes tenemos el privilegio de vivir en este bello rincón de Boyacá y de Colombia, con la añoranza de volver a ser “LA PERLA DE BOYACÁ”, la otrora CIUDAD CÍVICA y de huertos de frutas; no perderemos la esperanza al contemplar su tierra fértil y fecunda, la bondad de su clima, la hermosura de sus paisajes, su ambiente de paz, el emprendimiento de sus gentes, los trabajadores honestos, su arraigada religiosidad, su oportunidad de transformación y progreso.

Para nosotros se mantiene vital y latente el objetivo prioritario de convertir a Duitama en una ciudad productiva y competitiva, basada en la formación del capital humano y social, promoveremos un desarrollo económico y sostenible, dinamizando el desarrollo humano incluyente y asegurando un desarrollo ambiental sustentable.

Caminaremos hacia el fortalecimiento del sector agropecuario ejerciendo con nuestros campesinos protección y acompañamiento, como también, avanzaremos en la vigorización empresarial de la industria y comercio, y sobre ruedas con el transporte aprovecharemos todas las oportunidades que ofrece este sector y junto con la consolidación del turismo como una apuesta, recorreremos nuestro municipio que nos permitirá volver a estar en contacto con nuestra gente y tomar nota de cada uno de nuestros sueños.

Partiendo de las gentes y la historia como la verdadera fuerza, y por lo tanto, la verdadera riqueza de cualquier nación mediante las cuales nos representamos culturalmente en valores y creencias compartidas lo que plasma el desarrollo humano individual e integral; somos de origen chibcha, nuestros nativos indios eran muiscas, gobernados por el Cacique Tundama. Conquistados en 1556 y elegida como parroquia en 1775. A mediados del siglo XX comienzan las empresas molineras Tundama, Cóndor y Sol, y posteriormente la fábrica Bavaria. El ferrocarril llega en 1923 y a partir de 1980 se convierte en la ciudad del transporte y educativa por excelencia. El 27 de Julio de 1819 mediante el decreto de Simón Bolívar fue declarado Villa Republicana, 192 años de historia y como municipio hacen de Duitama una ciudad abierta, global, sin prevenciones, y sin diferencias.

Preparada para que una mujer trabaje con altos índices de calidad, esmero en el servicio, visión colectiva de desarrollo, transparencia administrativa, solidaria, justa, donde la responsabilidad social sea rentable y todos ganemos aquí y ahora, donde podamos abrazar y estar cerca de la sociedad, con gran sensibilización humana.

La calidad humana es el motor que mueve el desarrollo sano, y cumple con la doble función de dar sentido a la propia existencia y de promover el crecimiento económico justo y equitativo, y otros objetivos; como conservar el medio ambiente, preservar los valores familiares y proteger las instituciones civiles de nuestra sociedad, promoviendo la diversidad cultural y contribuir a potenciar aquellos aspectos de la cultura de cada



pueblo que puedan contribuir al desarrollo y el progreso social.

No habrá desarrollo humano, si no se fortalece las capacidades individuales y colectivas para actuar, las personas exigen y producen medios económicos y se crean empresas y organizaciones, cada organización social desde la familia hasta la gran empresa global, desarrolla una cultura que participa a su vez de la totalidad. El individuo logra moldear sus condiciones de vida solo en la medida en que el conjunto de la sociedad sea capaz de generar un entorno favorable. En consecuencia una estrategia de desarrollo debe apuntar al fortalecimiento de capacidades sociales para ampliar las opciones y oportunidades disponibles para las personas, la que da su impulso, calidad, sentido y duración, la que da un semblante a las promesas del futuro.

La dimensión humana es hoy fundamental, de la mano del saber y la ética, tienden a ocupar un lugar cada día más importante en el seno de la producción, la economía y cualquier otra actividad humana, el momento nos convoca, en el PROPOSITO de recuperar ahora a Duitama; desde sus raíces, potencialidades fundamentadas en una ciudad de talentos; del conocimiento, dotada como la que más, de recursos naturales, para preservar pero también para aprovechar en el marco de desarrollo sostenible.

Duitama lo tiene todo y en esta ciudad no se fracasa, porque siempre se intenta de nuevo, se vive bien, es tierra de oportunidad y una mujer la busco; encontró que el valor de las cosas depende de las manos en que se encuentran, que esta corrupción del país tiene que vestirse de incorrupción y con esfuerzo y dedicación será la ciudad ideal para los negocios, el comercio, la industria, el transporte, educación y turismo, que garantice el futuro con buenos índices de competitividad, sostenibilidad, y participación. Se imaginan lo que podríamos lograr una:

“DUITAMA, MAS UNIDA... MAS HUMANA...”

PLATRAFORMA IDEOLOGICA

UNA SOCIEDAD EQUITATIVA Y SOLIDARIA

Construir una sociedad que elimine la pobreza, que sea equitativa, solidaria, con plena protección social, educada, culta, participativa, tolerante, pacífica, y cohesionada. Especial énfasis le deberá dar al logro de un estado de bienestar social de los colombianos en donde se logre el pleno empleo, la salud, la educación y la posibilidad de una vivienda digna, pero también el desarrollo de las diferentes expresiones culturales, el arte, el deporte y la recreación, como parte sustancial del quehacer diario.

En tal sentido, comparte, y hace un propósito suyo, las Metas del Milenio para el Desarrollo, establecidas en las Naciones Unidas, y que deberán coronarse para el 2015. Aunque Colombia viene avanzando en su cumplimiento, requiere hacer esfuerzos de mayor envergadura en distintos aspectos, para conquistar los objetivos propuestos. De igual manera el Partido de la U considera como prioridades de política social, que deben concretarse en una agresiva agenda legislativa y en proyectos de acción gubernamental, las siguientes:

La reducción significativa de la pobreza. El Partido propugnará por políticas que sigan fortaleciendo la confianza inversionista, en procura de un crecimiento económico que genere un empleo estable y de calidad, permitiendo reducir la tasa de desempleo, pilar básico de la reducción progresiva de la pobreza. También deben mantenerse y ampliarse los programas de ayuda a la población más vulnerable, de los cuales Familias en Acción es un ejemplo destacable.

Atención especial a la primera infancia. Colombia tiene cerca de cuatro millones de niños menores de seis años en precaria situación alimentaria. En las Metas del Milenio, el país está comprometido para el 2015 en asegurarles a los niños cobertura total en educación hasta terminar la básica, en reducir en las dos terceras partes la mortalidad infantil y en las tres cuartas partes la tasa de mortalidad materna. Para ello el Partido apoya decididamente la atención integral de la primera infancia. y a las madres en estado de embarazo de los sectores más pobres del país. Con ello busca incidir en el mejoramiento de la calidad de la educación y evitar la deserción en el sistema educativo.

Cobertura con calidad en educación y salud. Durante los últimos años, el país ha registrado avances notables en educación y salud. Por lo que es necesario hacer un esfuerzo mayor para alcanzar los promedios internacionales en cobertura en los dos últimos niveles. Persisten, sin embargo, deficiencias considerables en calidad y pertinencia, que requieren transformaciones en los sistemas de evaluación y promoción, en las metodologías de la enseñanza, en la formación del personal docente, en la dotación de herramientas didácticas modernas y tecnologías de la información, en el estímulo a la formación para el empleo con programas como la educación media técnica y en particular el fortalecimiento de las carreras técnicas y tecnológicas, a las

cuales debe abocarse el país, no sólo con programas novedosos sino buscando dignificar el trabajo de estos profesionales.

Por una sociedad equitativa y solidaria. El partido de la U propende por la equidad entre todas las regiones del país, y entre la ciudad y el campo, haciendo un énfasis especial en aquellas zonas que han sido tradicionalmente marginadas, buscando que exista una mayor participación de sus representantes y que la enorme biodiversidad existente en muchas de ellas, contribuya con el desarrollo respectivo de su región. Asimismo, estimula una política positiva de equidad de género que establezca verdadera igualdad de oportunidades para la mujer.

La familia como base de la sociedad. El Partido de la U reconoce sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y amparan la familia como institución básica de la sociedad. La familia se constituye en la institución fundamental de nuestra sociedad, a lo cual el Estado debe comprometer una protección integral, en los términos de responsabilidad social, y donde se establezca la relación de Estado-Familia a través de un modelo contributivo y solidario que ofrezca protección a todo el conglomerado humano.

Un Nuevo Modelo Económico .El Partido de la U aspira a convertir a Colombia en un país desarrollado, con alto nivel de industrialización y de crecimiento -ambiental y socialmente sostenibles-, inmerso en la sociedad del conocimiento, vinculado a las corrientes económicas mundiales, competitivo, con empleo pleno y de calidad, con altos niveles de ingreso, con una distribución justa de la riqueza, equilibrado en sus variables macroeconómicas, con unas finanzas públicas sostenibles.

El mundo avanza aceleradamente por el sendero de la globalización y la sociedad del conocimiento. Esos cambios trascendentales entrañan grandes oportunidades pero también significativos riesgos, como se está evidenciando en la crisis económica internacional que vivimos en estos momentos. Para afrontarlos, el Partido de la U considera que Colombia requiere, entre otras, las siguientes estrategias en el futuro inmediato:

En primer lugar, un nuevo modelo productivo que apoyado en la ciencia, la tecnología y la innovación, busque darle valor agregado a los productos y servicios, para que sea posible una nueva industria nacional de base tecnológica, que permita el crecimiento sostenido de la economía a largo plazo, favorezca la capacidad competitiva en los mercados nacionales e internacionales, nos ayude a sortear con éxito los procesos de globalización de la economía y contribuya al propósito de tener un empleo cada vez más estable y con seguridad social.

Por estas razones, el Partido de la U abogará por la aplicación de recursos para ciencia, tecnología e innovación. Buscará también que exista una política de Estado en ciencia, tecnología e innovación, fortalecer la institucionalidad del modelo científico, promover la formación de capital humano altamente especializado, avanzar en los

procesos de regionalización y en la adecuada relación entre los actores del sistema y entre estos con los diferentes sectores de la sociedad, en especial el sector financiero y productivo.

En segundo lugar, el país necesita la aplicación de una política económica ponderada, que evite los extremos de la libertad plena de mercado o la estatización avasalladora, entre los cuales han oscilado no pocos países, con consecuencias poco deseables. El Partido defiende el papel del mercado y la empresa privada, como elementos básicos de nuestra economía, pero cree que el Estado debe jugar un papel regulador, para impedir abusos y distorsiones, y para generar políticas de distribución y fomento que faciliten la equidad y estimulen la competencia y la iniciativa particular.

Dentro de estos mismos preceptos se promoverá y defenderá la ampliación de las relaciones económicas externas, como se viene haciendo con la suscripción de tratados de libre comercio o asociación con otros países o uniones de ellos, sobre la base del beneficio mutuo, la equidad y la reciprocidad, y la incorporación de las cláusulas ambientales y laborales, propias de los acuerdos comerciales de última generación.

Seguridad Democrática Como Política De Estado El Partido de la U cree firmemente que la primera obligación del Estado es garantizar la vida y la seguridad de los ciudadanos, derecho básico y condición de todos los otros derechos, por lo que declara que es un principio irrenunciable que el Estado detente el monopolio de las armas y la fuerza legítima en todo el territorio nacional. La seguridad, además, genera confianza en los inversionistas nacionales y extranjeros, promueve el empleo, permite que los programas sociales del Estado lleguen a todas las regiones, en especial a las más desprotegidas, convirtiéndose en un requisito imprescindible del desarrollo económico y del bienestar social.

Reitera además la voluntad de contribuir a la derrota total de las expresiones violentas y terroristas de todo signo, lo mismo que del narcotráfico, sustento material fundamental de ellas. Sin embargo, mantiene el criterio de buscar la negociación eficaz con las organizaciones subversivas, su desmovilización voluntaria y el ofrecimiento de condiciones favorables para su reincorporación a la vida civil.

Una atención especial deberán tener en el futuro inmediato todos aquellos otros fenómenos derivados de la etapa de violencia vivida, como el ya mencionado de la reparación a las víctimas, el del desplazamiento y desarraigo de cientos de miles de compatriotas, y la reincorporación a la vida civil de decenas de miles de personas que estuvieron vinculadas a los grupos armados ilegales y que se vienen desmovilizando individual o colectivamente.

Un Estado Comunitario Para Los Ciudadanos El Partido de la U busca consolidar en Colombia un modelo de Estado Social de Derecho moderno, democrático, seguro, descentralizado, transparente, comunitario y con permanente vocación de cambio.

Dentro de estos componentes el Partido considera necesario dedicar los mayores esfuerzos a materializar lo siguiente:

Estado Comunitario. La concepción de Estado Comunitario busca que los recursos públicos beneficien a la comunidad en especial a los grupos más vulnerables. Los planes y presupuestos participativos, los consejos comunitarios y el establecimiento de nuevas formas de organización social y un país de propietarios son elementos constitutivos de este concepto. El Estado Comunitario se diferencia del Estado burocrático absorbente que ahoga la iniciativa particular y del Estado neoliberal que lo deja todo a la suerte del mercado. Es un medio para vigorizar la participación ciudadana sin debilitar la representación legítima, sino, por el contrario, ayudando a reforzarla y haciéndola partícipe de las diferentes formas de producción.

Profundizar la estructura democrática del Estado. El Partido de la U propugna por el Estado Social de Derecho, que no puede erigirse sino sobre una estructura democrática, basado en el principio de la mayorías y las minorías, lo mismo que sobre el respeto y garantía de los derechos fundamentales de los ciudadanos. Defiende la colaboración armónica de las distintas ramas del Poder en el cumplimiento de los fines del Estado, sobre la base del respeto mutuo y el cumplimiento de sus funciones. El equilibrio entre las ramas es un presupuesto fundamental de una democracia auténtica, dentro de la cual las instituciones representativas son las depositarias, por delegación, de la soberanía popular, que ninguna otra rama debe vulnerar.

El Partido de la U afirma que la estructura democrática tiene la representación, y, por tanto, el derecho a elegir y ser elegido en procesos electorales, como principio rector de las prácticas políticas. La representación permite la expresión política plural en los distintos niveles del Estado. En el marco de la representación, es importante estimular la participación ciudadana más allá de la actividad eleccionaria, como lo establece la Constitución a través de distintos mecanismos que enriquecen la democracia y contribuyen a legitimarla.

Dos pilares de los regímenes democráticos, que el Partido defiende sin ambages, son la aplicación de la justicia con pleno respeto del debido proceso para todos los ciudadanos sin excepción, y la más amplia libertad de prensa, dentro del criterio de responsabilidad requerido como corolario.

El Partido de la U defiende el sentido de lo público y la transparencia, idoneidad y eficiencia en el manejo de los recursos del Estado, como la expresión de la defensa del bien común y los intereses generales de la nación sobre los intereses particulares, y para ello combatirá la corrupción, y todas las prácticas que distorsionan la política y deslegitiman la democracia. La rendición de cuentas, la información clara y oportuna y la veeduría y control ciudadanos han de ser ejecutorias cotidianas en todos los organismos del Estado en sus distintos niveles.

Descentralización y ordenamiento territorial. El Partido propenderá por un sano

equilibrio en la distribución de funciones y recursos entre las regiones y la nación y buscará la desconcentración de funciones del poder central. Dentro de ese propósito propugnará por la aplicación de políticas que aseguren niveles de autonomía importante de los gobiernos regionales y locales respecto a la administración central, otorgándoles capacidad de decisión en asuntos que competan a su desarrollo, y recursos apropiados para ello, sin menoscabar la unidad y la seguridad nacionales, y la estabilidad y sostenibilidad de las finanzas públicas. Por otro lado, debe asegurarse a través de este mecanismo una redistribución de los recursos de las regiones más desarrolladas a las menos avanzadas, lo mismo que entre la ciudad y el campo, en procura de eliminar los grandes desequilibrios existentes en la actualidad.

Es indispensable, por otro lado, materializar el anhelo consagrado como mandato en la Constitución de 1991, de adecuar el ordenamiento territorial del país a las características económicas, sociales y culturales de sus regiones, buscando eliminar las desigualdades existentes.

Infraestructura y servicios para la competitividad. El partido de la U también se propone conducir al país por la senda de la competitividad, tanto nacional como internacional, para enfrentar con éxito los retos de la globalización de la economía. Durante los últimos años el gobierno, a través de un rico proceso participativo, ha estado trabajando en la definición de una Agenda Nacional de Competitividad, que se ha venido a materializar en la reciente definición por el CONPES de la “Política Nacional de Competitividad y Productividad”. El Partido de la U hace suyos los lineamientos básicos de dicha Agenda, que compendian necesidades y anhelos de todas las regiones, y que, entre otras estrategias, contempla algunas cruciales que ya hemos mencionado en esta Declaración, como la ampliación de la cobertura de la educación, con calidad y pertinencia, y el decidido apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación.

Medio Ambiente, Ciudades Y Regiones Sostenibles. El Partido de la U promoverá una mayor integración del Sistema Nacional Ambiental. El Ministerio de Vivienda, Ambiente y Desarrollo Territorial debe lograr que estas tres dimensiones de su mandato sean armónicas y sinérgicas. Debe liderar el diseño sostenible de las ciudades y la armonización de los asentamientos humanos con los diferentes ecosistemas, para lograr modelos de desarrollo sostenible en cada una de las seis grandes regiones colombianas. En coordinación con la política de ciencia, tecnología e innovación, cada región debe construir de manera científica y participativa, propuestas sostenibles de competitividad. Las ventajas estratégicas del país, entre las cuales se destacan su orografía, sus costas en los dos mares, su gran diversidad en climas, sus selvas y bosques ricos en recursos naturales, sus fuentes de agua y su biodiversidad, deben preservarse, protegerse y usarse de manera sostenible, para contribuir con los propósitos de lograr la equidad social, disminuir la contaminación de la atmósfera, preservar la riqueza y pureza del agua y las demás fuentes de recursos; para contribuir a la disminución del calentamiento global, y para lograr el desarrollo pleno del sector



agropecuario y un crecimiento económico que nos permita incidir de una manera exitosa en la lucha contra la pobreza.

El Partido de la U insistirá en la preservación de los bosques y las selvas naturales, a la vez que impulsará una clara política de reforestación en zonas apropiadas para ello, tomando en cuenta e integrando adecuada y oportunamente las visiones y propuestas de las comunidades implicadas, de las minorías étnicas -en especial las comunidades indígenas-, y de los habitantes de las regiones más aisladas.

La protección, el estudio y el uso sostenible de nuestra biodiversidad serán pilares fundamentales del modelo de desarrollo; los nacimientos de los ríos y las cuencas hidrográficas, los nevados, los páramos y las demás fuentes de producción del agua, las ciénagas y los humedales son bienes estratégicos cada vez más escasos y de vocación colectiva. Como bien público que es, el agua deberá tener un uso eficiente, que castigue el desperdicio y el consumo suntuario.

MISION

Conseguir hacer de Duitama una ciudad, que través de la unidad de acción con todos los habitantes del municipio, contribuya al mejoramiento de la calidad de Vida de sus habitantes bajo los principios de justicia, equidad y solidaridad social, y mediante programas de impacto social, viables y sostenibles que dinamicen la ciudad, administración basada en principios como transparencia, gestión, resultados, partiendo del desarrollo local, la integridad del ser humano y la prosperidad colectiva.

VISION

Ver a Duitama en su proyección, como una ciudad líder a partir de la gestión empresarial, direccionada sólidamente en la ruta del desarrollo social, cultural, económico y ambientalmente sustentable, constituida como una población de oportunidades para todos, democrática, participativa, tolerante, respetuosa, emprendedora y dinámica, concedora, dueña y capitalizadora de sus potencialidades, que promuevan el desarrollo sostenible del territorio, capaz de construir a partir de ellas una comunidad que afronte y solucione sus grandes problemas de empleo, seguridad y de pobreza, que genere empresas y empresarios de éxito, tierra en la que con unión de voluntades y de esfuerzos del ciudadano y del gobierno municipal, se haga realidad la democracia participativa, la igualdad, la equidad y la justicia social; implementando planes dinámicos con alianzas nacionales e internacionales para lograr de nuevo el reconocimiento a nivel nacional de la Ciudad Cívica y el posicionamiento Regional con Visión Global.

PRINCIPIOS Y VALORES

- Filosofía humanística.
- Política limpia
- Administración transparente, eficiente y eficaz
- Mujer líder, con carácter y vocación de servicio
- Dirigir a Duitama como una empresa con sentido y compromiso social.
- Garantía de derechos.
- Participativa
- Competitividad
- Responsabilidad
- Asociatividad.
- Sostenibilidad



HOJA DE VIDA

Empresaria Boyacense nacida en Duitama un 10 de Junio; hija de Margarita Acevedo y Jaime Francisco Ramírez Barrera. Cursó la primaria y secundaria en Duitama su ciudad natal. Adelantó estudios de Administración de Empresas en UNIBOYACA. Amante del deporte, los caballos y el campo. Líder en los sectores de la Comercialización y Transformación de Acero, Transporte e Inversiones y creación de empresas, ocupando cargos de gran importancia en la empresa privada regional y nacional. Desde sus empresas ha luchado permanentemente para difundir una gestión enfocada a la Moral, la Honestidad y la justa Distribución de los Recursos. Siempre ha dedicado sus esfuerzos a hacer respetar los derechos de los ciudadanos a través de ayudas sociales en Salud y Educación, Recreación de la Niñez e Impulsando el Deporte y la cultura como la mejor inversión del tiempo libre para Niños, Jóvenes y Adultos; labor que le ha merecido innumerables reconocimientos del gobierno y la comunidad entre ellos LA CONDECORACIÓN AL MERITO CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA “PERLA DE BOYACA” EN EL GRADO DE OFICIAL, resolución número 196 del 2008.

✓ Estudios:

- Formación para aspirantes a cargos de elección popular, ESAP 2011
- Diplomado de Ciudadanía y Gestión Pública, ESAP 2008
- Marketing Político y Estrategias Electorales (Universidad Católica) 2007
- Orientación para Candidatos y Asesores de Campaña (Escuela Galán) 2007
- Diplomado de Gerencia Pública, ESAP 2006
- Programas “ Juntas Directivas” Facultad de Administración y Desarrollo Gerencial Universidad de los Andes 2006
- Programa Gerencial Integral Organización G y J 2004
- Manejo de Licitaciones y Contratos con el Estado Incolde 2004
- Auditora interna de calidad INCONTEC 2003
- Gestión de la Calidad Modelo ISO 9000 : 2000 Icontec 2003
- Diplomado en Mercadeo Escuela de Administración de Negocios (EAN) 1996
- Actualización Tributaria Fenalco 1996
- Planificación Estratégica de Mercadeo Fenalco 1996

✓ Foros y Seminarios:

- Seminario: Desafío de las mujeres en la nueva contienda electoral. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) 2009
- Seminario: Protocolo de Negocios con China UNIEMPRESARIAL - CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA 2008
- Foro Internacional Mujer y Poder Presidencia del Senado de la República 2007
- Seminario Internacional Estrategias para Campañas y Marketing Político Universidad Católica 2007
- Foro Nacional Ordenamiento Territorio y Ciudad Curaduría Urbana No.1 / Cámara de Comercio Duitama 2007
- Seminario “El papel de la Acción Comunal frente al desarrollo Local y Regional Control Social y Participación Comunitaria”. Funalpes 2006
- II CONGRESO INTERNACIONAL DEL AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE

(Universidad Distrital)

- FORO POR UNA REGION CAPITAL BOGOTA 2038 Y ENCUENTRO DE RESPONSABILIDAD SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (Universidad Nacional)

✓ Experiencia y logros profesionales:

- CONDECORACIÓN HONOR AL MERITO CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA “PERLA DE BOYACA” EN EL GRADO DE OFICIAL, resolución número 196, 22 de diciembre del 2008.
- Candidata a la Alcaldía de Duitama – Boyacá – Partido de la U 2007
- Bussines And Marketing Center Gerente General 2001 – 2011
- CRA Transmax S.A.S gerente general 2010 – 2011.
- Organización G y J Ramírez S.A. Miembro Junta Directiva 2001 - 2007
- Inversiones Conysa S en C Gerente General 2001 - 2011
- Promotora de Microempresas de Boyacá “Productividad”, Miembro Junta Directiva 2004 - 2006
- Alambres y Mallas S.A. Miembro Junta Directiva 2000 - 2006
- Transportes Larandia S.A. Miembro Junta Directiva
- Grupo Empresarial G y J Creadora de G y J Boyacá S.A. Gerente General 1993 - 2006
- G y J Ramírez S.A. Administradora UNES Tunja 1986 - 1993

LA CONCEPCION DEL DESARROLLO INSERTA EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO

Existe la necesidad de promover un desarrollo Orientado a la satisfacción de las necesidades humanas. Deben trascenderse las posiciones convencionales Tanto económicas como sociales, políticas, culturales, Porque es necesario visualizar al ser humano como el Ente primordial y motriz de su desarrollo, y este Desarrollo debe estar articulado al plan global de cada Nación.

EL MODELO Y NOCION DEL DESARROLLO

Para consecución de un desarrollo dinámico, socialmente equitativo, sostenible y sustentable, se propone un modelo sólidamente participativo, basado en las potencialidades productivas, la creatividad de las gentes, el sentido de pertenencia y la Asociatividad, en un proyecto de construcción social del territorio, que tenga en cuenta las diferentes capacidades competitivas de DUITAMA y de la provincia.

La dimensión de equidad en el desarrollo obliga a que de manera transversal se conciba como fundamental, el involucrar dentro del proceso a todas las fuerzas económicas y sociales del municipio, para buscar como resultado acciones efectivas para combatir el desempleo, la miseria, el atraso, la desigualdad en las oportunidades y la falta de respeto de los derechos de los diferentes grupos humanos.

La realidad de pertenecer a un mundo crecientemente globalizado, obliga a considerar como fundamental que la gestión administrativa del gobierno municipal, se debe caracterizar por ser una administración transparente, comprometida, colaborativa, humanista y moderna, que defina y acompañe las acciones hacia el fortalecimiento del encadenamiento productivo, a la gestión, a la asociación y a la inversión en la investigación y al desarrollo y al logro de una sociedad basada en el aseguramiento de los derechos y de las oportunidades de todos los grupos poblacionales, sin distinción de género, de edad, de educación o de posición social económica.

Se considera vital, como prerequisite del desarrollo, el aseguramiento de los derechos de toda la población, especialmente la infantil, para disminuir al máximo los indicadores de violencia, desnutrición, inequidad en el acceso a una educación de calidad, a la salud y a una alimentación nutritiva.

Todo proyecto de desarrollo integral, debe buscar el mejoramiento en la calidad del servicio de la salud y la de los servicios públicos domiciliarios. Es necesario que se comprenda que la preocupación, sobre la cobertura, ha crecido a la intranquilidad por el

mejoramiento de la calidad de los servicios y de los productos a disposición de la población.

Pensar en el desarrollo es sistematizar experiencias y verificar que el desarrollo industrial, el de los servicios y agropecuario, son la base del desarrollo con sentido humano y que oferta de productos del municipio hacia sus mercados naturales debe caracterizarse por un mejoramiento continuo en su valor agregado, para asegurar precios cada vez más remunerativos al productor.

Se propone el desarrollo de estrategias educativas que sean pertinentes a las necesidades y a las potencialidades del municipio, dentro de un contexto regional y global, que fomente desde la escuela la investigación formativa y que se exprese en investigación aplicada y en investigación propiamente dicha en las universidades y en las organizaciones investigativas de apoyo al desarrollo territorial.

Se busca la transformación de la administración municipal de ejecutora a que cumpla una función más moderna como gestora de la asociación, promotora del crecimiento económico en concordancia con el manejo racional y departamental de los recursos naturales y de la preservación del medio ambiente y coordinadora de las acciones en búsqueda del desarrollo y la equidad social.

Se considera el desarrollo como producto de la sinergia que la sociedad debe darle a cinco esferas interdependientes: 1. El desarrollo económico, 2. El desarrollo sostenible y sustentable, 3. La educación orientada hacia la investigación, hacia el trabajo y la promoción y fortalecimiento de la convivencia social. 4. El desarrollo con justicia y con participación social, 5. El manejo responsable de los recursos del erario público.

Se considera desarrollo sostenible y sustentable, a aquel que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de los recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.

Todos estos grandes subsistemas deben estar articulados por una administración pública formuladora, dinamizadora y articuladora de procesos encadenados hacia la construcción del desarrollo económico, la justicia y la equidad social.

En la consolidación del programa de gobierno, se tuvieron en cuenta las principales políticas sociales, económicas y ambientales incluidas en el plan nacional de desarrollo “prosperidad para todos 2010-2014”

De igual forma la propuesta de “Visión Colombia II centenario 2019, los compromisos del estado colombiano frente a las metas de desarrollo del milenio. Además de considerar el esquema del Plan de Ordenamiento Territorial vigente y su reforma, y actualización.

En la presentación del programa de gobierno Duitama Más Unidos...Más Humanos

desarrollamos la concepción de integralidad. En esta visión que planteamos para el desarrollo con equidad, estructurando acciones específicas en cada uno de los **PILARES FUNDAMENTALES**, y apoyados en los **EJES TRANSVERSALES** que nos sirven de apoyo indispensable en los procesos. Para lograr un desarrollo territorial desde nuestra concepción adecuada, hacia una comunidad humana que logre darle calidad de vida y riqueza económica, social y cultural a toda la comunidad de Duitama y enriquecer simultáneamente el entorno en el que se sustenta, es necesario referirse a diversos ámbitos de la realidad y a su interrelación cultural, social, económica, tecnológica, ecológica y política.

Nuestro gobierno tendrá un desafío histórico al consolidar los Objetivos del Milenio hacia el año 2015 y alcanzar, esto nos invita a considerarlos de manera clara, oportuna y verificable.

OBJETIVOS DEL MILENIO¹

1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

- Reducir de 53,8 a 28,5% el porcentaje de personas en pobreza
- Reducir de 20,4 a 6,8% el porcentaje de personas que vive en pobreza extrema
- Reducir de 2,8 a 1,5% el porcentaje de personas que viven con menos de un dólar diario.
- Reducir de 10 a 3,0% los niños menores de 5 años con peso inferior al normal.
- Reducir de 17 a 7,5% las personas que están por debajo del consumo de energía mínima.

• LOGRAR LA EDUCACION BASICA UNIVERSAL

- Tasa de analfabetismo a 1% para personas entre 15 y 24 años.
- Tasa de cobertura bruta del 100% para educación básica preescolar, básica primaria, básica secundaria y 93% para educación media.
- Alcanzar en promedio 10,6 años de educación para la población entre 15 y 24 años.
- Disminuir la repetición a 2,3% en educación básica y media.

2. PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO

- Desarrollar con una periodicidad de al menos 5 años, la medición de la magnitud y características de la violencia de pareja en el municipio y definir las metas anuales de reducción.

¹www.municipioscolombianos.org. Ficha 15238 Duitama



- Implementar y mantener operando una estrategia inter-social de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar, específicamente de la violencia de pareja contra la mujer.
 - Incorporar y mantener el seguimiento a la equidad de género en materia salarial y calidad del empleo, en el marco del Sistema de Información sobre la calidad y pertinencia del Sistema nacional de formación para el trabajo.
 - Incrementar por encima del 30% la participación de la mujer en los niveles de las diferentes ramas y órganos del poder público.
3. **COMBATIR EL VIH/SIDA, LA MALARIA Y OTRAS ENFERMEDADES**
- Para el 2015, haber mantenido la prevalencia de la infección por debajo del 1,2% en población de 15 a 49 años.
 - Establecer una línea de base en el quinquenio para lograr medir la mortalidad por VIH/SIDA y reducirla en 20% durante 2010 – 2015.
 - Reducir en 20% la incidencia de transmisión madre hijo durante el quinquenio 2010 – 2015.
 - Para 2015 elevar a 30% la cobertura de terapia antirretroviral a las personas que la requieran.
 - Reducir en 85% entre 1998 y 2015 los casos de muerte por malaria.
 - Reducir en 45% entre 2003 y 2015 la incidencia de malaria en zonas urbanas.
 - Reducir en 80% entre 1998 y 2015 los casos de muerte por dengue.
4. **MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**
- Reducir a la tasa de mortalidad materna a 45 muertes por cien mil nacidos.
 - Incrementar a 90% el porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales.
 - Incrementar la atención institucional del parto y por personal calificado a 95%.
 - Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa a 75% y a 65% entre la población de 15 a 19 años.
 - Detener el crecimiento del porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo manteniendo esta cifra por debajo del 15%.
 - Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5,5% por cien mil mujeres.

5. REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL Y JUVENIL

- Reducir a 17 muertes por mil nacidos vivos la mortalidad en menores de 5 años.
- Reducir a 14 muertes por mil nacidos vivos la mortalidad en menores de 1 año.
- Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en 95%, con el Plan ampliado de inmunizaciones (PAI) para los menores de 5 años, en todo el municipio.

6. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

- Reforestar al año 30.000 hectáreas de bosques
- Consolidar las áreas protegidas del Sistema de parques nacionales naturales, incorporando 165.000 nuevas hectáreas al sistema, y formando planes de manejo socialmente acordados para la totalidad de las áreas
- Reducir a la mitad para el 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable.

7. CONSOLIDAR ALIANZAS PARA EL DESARROLLO

- Incorporar a la infraestructura de acueducto, por lo menos 7,7 millones de nuevos habitantes urbanos, e incorporar 9,2 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano.
- Incorporar 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua, y a 1,9 millones de habitantes a una solución de saneamiento básico incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales.
- Reducir 1 4% el porcentaje de hogares que habitan en asentamientos precarios.
- Incorporar a la infraestructura del acueducto

Igualmente importante y parte de nuestra visión integral es la Visión Colombia II centenario 2019 de esta base, el Departamento Nacional de Planeación cuyo objetivo debe servir como punto de partida para pensar también nuestro municipio, que todos los ciudadanos quisiéramos tener de aquí al 7 de agosto de 2019, cuando se conmemoren dos siglos de vida política independiente.

El DNP, comprometido con los ejercicios de planeación de largo plazo, asumió la responsabilidad de desarrollar y concertar esta visión para que se convierta en el punto de partida de una acción estatal coordinada y articulada entre el gobierno central y las regiones, los departamentos y los distintos sectores de la sociedad civil, estimulando y enmarcando el diseño e implementación de metas, planes y proyectos sectoriales viables. A través de 17 estrategias fundamentales planteada también para los municipios colombianos, y en concordancia con las metas establecidas en otros ejercicios

actualmente en curso - como la Agenda Interna y la Misión contra la Pobreza - un panorama de formulación de políticas públicas sectoriales, en materias como crecimiento económico, infraestructura física, capital humano, y desarrollo social y territorial, entre otras.

El desafío de articulación de estrategias permite tener un punto de llegada común en el Estado Colombiano, cuando consideramos que el programa de gobierno DUITAMA, MAS UNIDOS...MAS HUMANOS, acogerá los desafíos planteados por los gobiernos nacionales y del departamento de Boyacá, tenemos la firme convicción que para la continuidad de la estrategias planteadas por el Plan de desarrollo prosperidad para Todos 2010-2014, es indispensable buscar los recursos necesarios en el cumplimiento de los indicadores planteados para su consecución.

Nuestro programa de gobierno desde su concepción propia de desarrollo está basado en los principios de concurrencia, coordinación y subsidiariedad donde promoverá y desarrollara acciones específicas para la participación de los diversos niveles del rama ejecutiva del poder público, permitiendo la consecución articulada de objetivos comunes para todos los colombianos y ciudadanos del municipio, es por esto, que la lucha contra la pobreza extrema es una tarea para el programa de gobierno DUITAMA, MÁS UNIDOS...MAS HUMANOS.

El punto coyuntural de encuentro frente al objetivo general del Plan Nacional de Prosperidad Social (PNPS)² es igualmente fortalecer la estrategia de Colombia para la superación de la pobreza extrema. Esta estrategia venía siendo implementada por la Red Juntos hoy la Red UNIDOS³.

La participación del municipio de Duitama se integra en la misión de la Red UNIDOS, al promover acciones coordinadas integradas en los pilares básico del programa de gobierno DUITAMA MÁS UNIDOS...MAS HUMANOS para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio; y su visión es que todos y todas tengamos las mismas capacidades y oportunidades para alcanzar la prosperidad. Esta estrategia del gobierno nacional ahora denominada La Red UNIDOS continuará operando bajo el mismo esquema y lineamientos de la anterior Red JUNTOS, pero tendrá nuevos elementos como la promoción de la Innovación social y la participación comunitaria, y el abordaje de trampas de desarrollo local bajo el marco de convergencia regional y local donde la oferta institucional por parte de los bienes y servicios municipales presentados en el programa de gobierno DUITAMA MAS UNIDOS...MÁS HUMANOS.

Proponémosla la definición de política pública para el desarrollo sostenible, implica la definición de principios y normas que partan del reconocimiento de la sostenibilidad en sus múltiples dimensiones como las problemáticas sociales, con el objetivo de potenciar el bienestar físico, mental y social de las generaciones presentes y futuras, teniendo como premisa la defensa de su identidad en el CIVISMO, así como la participación comunitaria activa y consciente de los miembros de la sociedad.

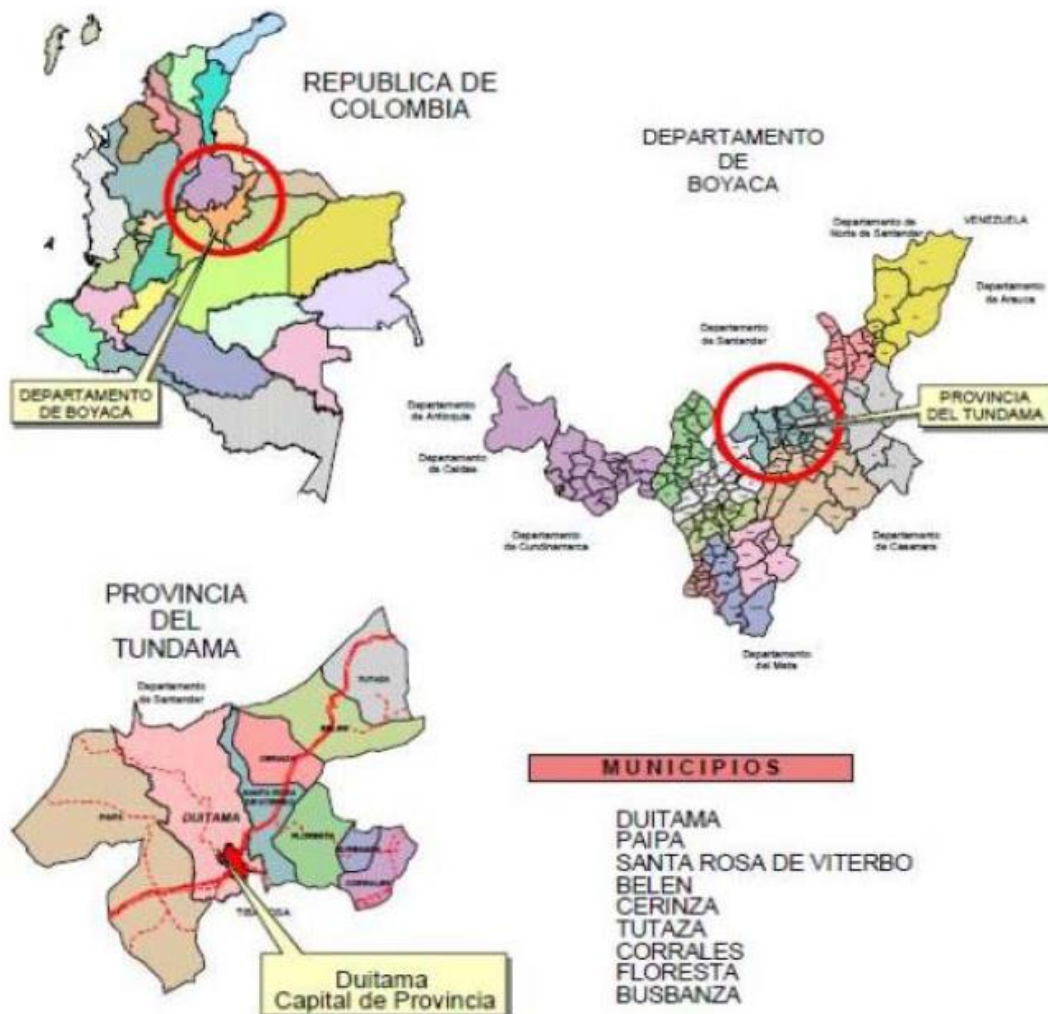
² Ley 1450 de 2011. Plan Nacional de Desarrollo PROSPERIDAD PARA TODOS 2010-2014.

³

CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO

CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Duitama está ubicado en el valle que riega el río Chicamocha, entre los causes del río Chiticuy y el río Surba. La ciudad está rodeada y atravesada de sur a norte por los cerros de la Milagrosa o el Calvario, San José Alto, Alacranera o Tavor, la Tolosa, el Cargua, Tocogua, Pan de Azúcar, el Cerro del Nevado, el Alto del tigre y el Monte Rusio (más conocido como el páramo de la Rusia). Los anteriores accidentes geográficos son todos pertenecientes a las estribaciones de la cordillera oriental.



Nuestro municipio se sitúa astronómicamente a 5° 49' y 42" de latitud norte y a 1° 2' y 48" en relación con el meridiano de Bogotá y 73°, 03' de Longitud occidente con respecto a Greenwich. Duitama limita por el Norte con el Departamento de Santander, por el sur con las jurisdicciones municipales de Paipa y Tibasosa; por el oriente con los municipios de Santa Rosa de Viterbo y Floresta y por el occidente con el municipio de Paipa.

En cuanto a su extensión territorial, el municipio de Duitama cuenta con un total de ciento ochenta y seis Kilómetros cuadrados (186 Km²). Su altura barométrica es de dos mil trescientos cincuenta metros (2.350 m), sobre el nivel del mar. La temperatura promedio es de quince grados centígrados (15° C). Duitama tiene una humedad relativa del 70%, con lluvias aumentadas en los meses de abril y octubre, que disminuyen sus precipitaciones en los meses de marzo, mayo y noviembre; los demás meses del año, son de tiempo generalmente seco.

En cuanto a la hidrografía, el municipio de Duitama cuenta con una gran cantidad de afluentes hidrográficos dentro de los que podemos destacar el río Gallinazo que recorre gran parte del Valle de Duitama, el río Surba, que nace en el lago de Pan de Azúcar, sirviendo de límite entre Duitama y Paipa y que desemboca en el río Chicamocha. Las veredas de Aguatendida y de Tocogua, son atravesadas por el río Chiticuy; uniendo a éste el arroyo de Boyacogua que nace en el páramo de la Rusia y desemboca en Chiticuy. También podemos destacar las siguientes lagunas: Laguna de Cachalá, Lagunas de Peña Negra, Aguablanca, Pan de Azúcar y Laguna seca, ubicadas al Norte, en la parte alta del páramo de la Rusia y podemos mencionar además las fuentes de aguas termales de Tocogua que alivian diversas enfermedades.

Duitama es un municipio estratégicamente ubicado en el corredor industrial del oriente colombiano. Este factor unido al de la violencia en las últimas décadas, ha desencadenado un aumento notorio en su población, hecho que se observa en el desplazamiento continuo hacia nuestro territorio de familias de otros municipios del departamento de Boyacá y departamentos vecinos.

El efecto de la superpoblación descrita ejerce una excesiva presión sobre los servicios públicos básicos y de salud y afecta de manera directa la calidad de vida en el Municipio, hecho que se traduce en problemas de desempleo, falta de cupos escolares, hacinamiento en zonas marginales y periféricas de la ciudad, inseguridad y problemas ambientales. Los niveles de aglomeración poblacional en el casco urbano, la contaminación ambiental, y de las fuentes de agua, son factores de riesgo que se generan accidentes, estrés, enfermedades cardíacas, respiratorias y gastrointestinales.

POBLACIÓN DUITAMA

Tabla de Distribución poblacional 2010 según área de residencia del municipio de Duitama				
Área	Viviendas censo	Hogares en general	Personas 2005	Proyección población 2010
Cabecera	25,177	24,997	91,747	98794
Resto	3,699	3,361	13,66	11624
Total	28,876	28,358	105,407	110418



Población por Sexo		
Mujeres	58,491	52.20%
Hombres	51,927	47.80%

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN

AÑO	2008			2009			2010		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
0	908	962	1870	904	953	1857	907	949	1856
1	940	993	1933	929	977	1906	922	967	1889
2	972	1020	1992	955	1000	1955	940	985	1925
3	996	1040	2036	980	1022	2002	960	1004	1964
4	1026	1061	2087	998	1039	2037	981	1020	2001
5	1052	1084	2136	1022	1058	2080	989	1032	2021
6	1075	1100	2175	1049	1077	2126	1017	1050	2067
7	1098	1114	2212	1073	1092	2165	1046	1068	2114
8	1117	1126	2243	1098	1108	2206	1075	1084	2159
9	1135	1137	2272	1122	1118	2240	1101	1099	2200
10	1143	1140	2283	1143	1130	2273	1128	1112	2240
11	1140	1131	2271	1157	1133	2290	1156	1122	2278
12	1122	1118	2240	1149	1125	2274	1163	1124	2287
13	1097	1106	2203	1120	1109	2229	1143	1112	2255
14	1066	1095	2161	1087	1091	2178	1103	1088	2191
15	1029	1076	2105	1050	1071	2121	1066	1064	2130
16	981	1048	2029	1009	1043	2052	1026	1037	2063
17	931	1013	1944	962	1011	1973	985	1009	1994
18	892	976	1868	917	978	1895	941	982	1923
19	859	937	1796	877	944	1821	899	955	1854
20	830	896	1726	831	912	1743	854	927	1781
21	826	862	1688	801	881	1682	805	899	1704
22	833	827	1660	794	850	1644	777	867	1644
23	841	793	1634	807	814	1621	779	827	1606
24	852	759	1611	825	771	1596	799	783	1582
25	863	730	1593	845	733	1578	819	741	1560
26	865	711	1576	862	698	1560	844	699	1543
TOTAL	26489	26855	53344	26366	26738	53104	26225	26606	52831

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y CULTURALES

El nombre de DUITAMA, proviene de un homenaje rendido al “CACIQUE TUNDAMA”, señor absoluto y guerrero poderoso de origen Chibcha, quien gobernó sobre los Caciques tributarios de Onzaga, Soatá, Sogamoso, Iza, Cerinza, Ocativa, Susa y Chitagoto y fue muerto en 1539 por Maldonado, un subalterno del conquistador español Gonzalo Jiménez de Quezada. Los MUISCAS, primeros habitantes de este territorio, fueron unos industriales primarios especializados en diferentes campos de la agricultura, la metalurgia, la alfarería y la artesanía.

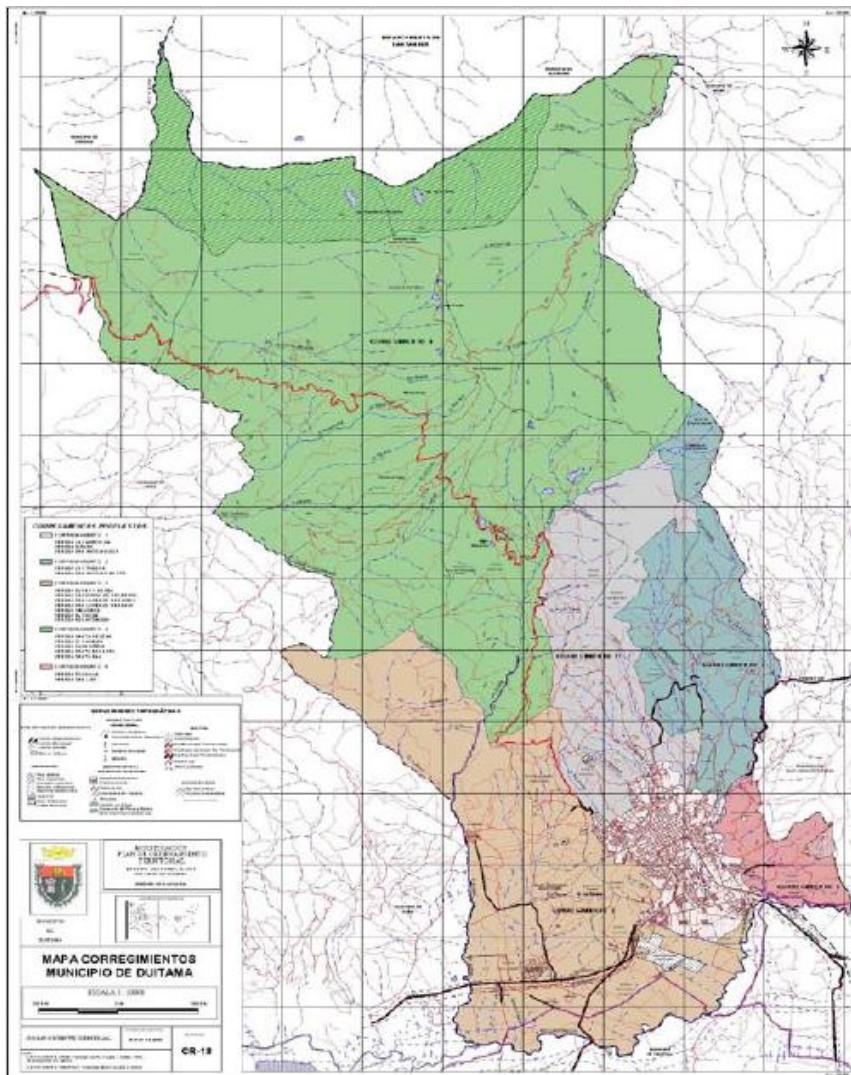
A los Muisca habitantes de este territorio se les llamó “TUNDAMAS”, quienes utilizaron técnicas avanzadas en la orfebrería y elaboraron en oro y tumbaga, numerosos dijes y piezas de ornamentación personal, como collares, narigueras, pectorales, orejeras, diademas y otros objetos de adorno guerrero.

En cuanto a los tejidos y artesanías, fueron los Tundama tejedores expertos de la fibra de algodón con la que producían lienzos para la fabricación de vestidos, hamacas, monteras y preciosas mantas. En hueso fabricaron agujas y puntas de lanza que utilizaban como armas de caza y de guerra. Con hueso adoptaron también algunas herramientas para la agricultura.

En la industria cerámica los TUNDAMAS adquirieron conocimientos y técnicas avanzadas que los llevaron a producir, ollas, múcuras, chorotes, cuencos, urnas funerarias y moldes que a manera de crisoles emplearon para fundir piezas de oro y tumbaga. A partir de la Colonia, en el campo agropecuario, por medio del arado, las yuntas de bueyes y otros animales de tiro, se preparó adecuadamente la tierra en considerables extensiones y se inició el cultivo de productos antes desconocidos por los Duitamenses nativos, tales como el trigo, la cebada, la lenteja, la arveja, los garbanzos y la caña dulce.

En cuanto a la cría de ganado vacuno, equino, avícola, caprino y lanar, se produce una nueva etapa en la Industria Duitamense y aparecen los primeros trabajadores especializados en nuevas actividades industriales. Se produce la apertura de talleres de fundición, de herrería y ebanistería y nuestro pueblo empieza a beneficiarse de la labor desempeñada por constructores, sastres, zapateros, barberos, panaderos y ejecutantes de otros oficios menores, todos necesarios para el bienestar de la nueva sociedad y el desarrollo progresista de nuestro pueblo, formado por una nueva etnia, que evolucionada, poco a poco ha ido poblando el digno y prolífico suelo Duitamense.

PERFIL POLÍTICO-ADMINISTRATIVO.



Sector Rural. El área rural del Municipio de Duitama está integrada por 5 corregimientos y 19 veredas distribuidas de la siguiente manera:

CORREGIMIENTO 1. La Parroquia, Siratá, Santa Lucia, y San Antonio.

CORREGIMIENTO 2. La Pradera y San Antonio Norte.

CORREGIMIENTO 3. Surba y Bonza, Quebrada de Becerras, San Lorenzo de Arriba, San Lorenzo de Abajo, Higueras, Puente la Balsa, El Cajón y Aguatendida.

CORREGIMIENTO 4. Veredas: Santa Helena, El Carmen, Avendaños, Santa Bárbara y Santa Ana.

CORREGIMIENTO 5. Veredas: Tocogua y San Luis.

Sector Urbano. El sector urbano está constituido por sesenta y dos (62) Barrios distribuidos por comunas, así:

COMUNA 01 (Seis Barrios): Centro, El Carmen, Salesiano, Solano, Milagrosa, María Auxiliadora.

COMUNA 02 (Seis Barrios): San Francisco, Arauquita, Laureles, San Fernando, Cándido Quintero Higuera.

COMUNA 03 (Quince Barrios): Las Delicias, Villa Korina, Alcázares, Santa Lucía, Divino Niño, Progreso Sector Guadalupe, Cundinamarca, Cerro Pino, Rincón del Cargua, La Fuente, Américas, El Recreo y Primero de Mayo.

COMUNA 04 (Nueve Barrios): Once de Mayo, Libertador, Siratá, El Progreso, Sector Seminario y la Toloza Colombia, Santander, Siratá, Libertador, La Gruta y Manzanara.

COMUNA 05 (Diez Barrios): Vaticano, San José Alto, San Luis, La Paz, San Juan Bosco, Las Lajas, Camilo Torres, San Carlos, San Vicente y San José Obrero.

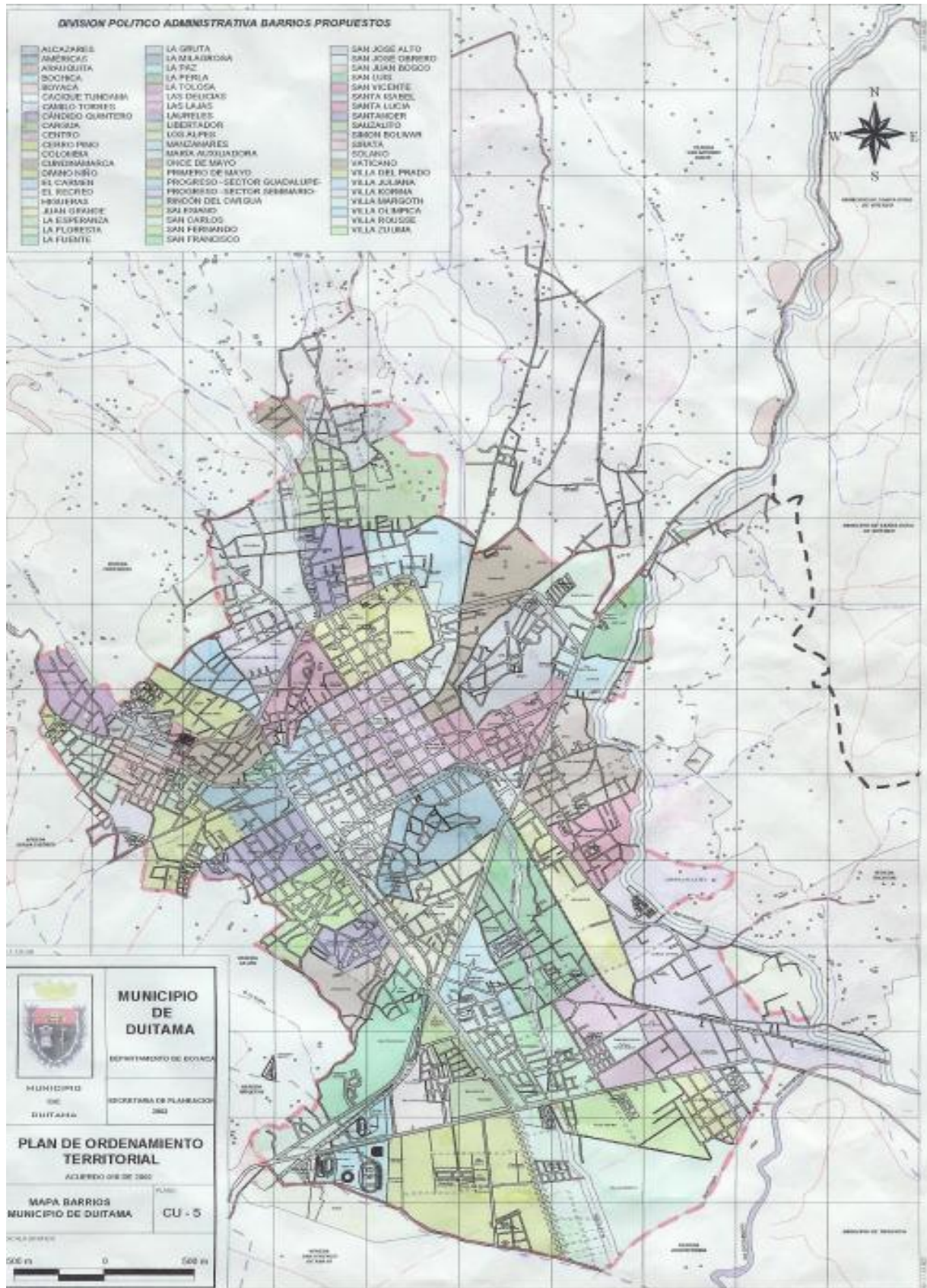
COMUNA 06 (Seis Barrios): La Perla, La Floresta, Bochita, Villa Juliana, Los Alpes y Simón Bolívar.

COMUNA 07 (Tres Barrios): Esperanza, Sauzalito y Villa Rousse.

COMUNA 08 (Siete Barrios): Villa Olimpia, Villa del Prado, Villa Zulima, Villa Margota, Juan Grande, Santa Isabel y Cacique Tundama.



MAPA URBANO



RECONOCIMIENTO DE LA CIUDAD

Duitama una ciudad clave en la competitividad del país, y su camino a la globalización. Su población de 110.418 habitantes (hombres 51.927 y mujeres 58.491), en el sector urbano 98.794 y rural 11.624; una extensión de 269.78 km² o 26.978.5 Ha, en zona urbana 1.113.72Ha y en zona rural 24.675.75. Cuenta con 175.72 Km de vías urbanas y 145 Km Aproximadamente de vías rurales, del total de vías se encuentran afectadas 90.000 mts. Con una altura de 2.590 m.s.n.m . La estratégica ubicación geográfica, con una distancia a Tunja de 50Km y a Bogotá 190 Km, y su hasta ahora desconocido atractivo turístico, contando con una temperatura de 16 °c. Es cruce de caminos, es punto de partida, llegada y de conexión de Departamentos como Casanare, Arauca, Meta, los Santanderes, y con la región Capital.

Con el apoyo de la inversión privada, y la confianza de los gremios y sectores productivos se han logrado avanzar en importantes obras, que generan un potencial económico como capacidad adquisitiva, circulación de dinero donde se tiene presencia de casi todas las instituciones financieras en todo el país, lo que muestra el potencial en los diferentes renglones económicos.

En materia de seguridad es la sede del grupo de caballería Mecanizado N°1 General José Miguel Silva Plazas del Ejercito Nacional y de la Estación del IV Distrito de Policía, se cuenta con la Sijin, Gaula, Sipol entre otros grupos especializados. Cuenta con inspecciones de Policía, 2 urbanas y 2 rurales, 2 CAI funcionando solo en el día y 2 CAI móviles, y con 40 Policías de vigilancia. En cuanto alarmas comunitarias se cuenta con 89 y cámaras 22, frentes locales de seguridad funcionando y efectivos 54.

Brindando seguridad, servicios e incentivos necesarios y ajustando el POT con suelos que cumplan con todas las normas y servicios públicos para uso industrial y un estatuto de rentas con sentido tributario para nuevas inversiones como empresas, traeremos con facilidad más inversión.

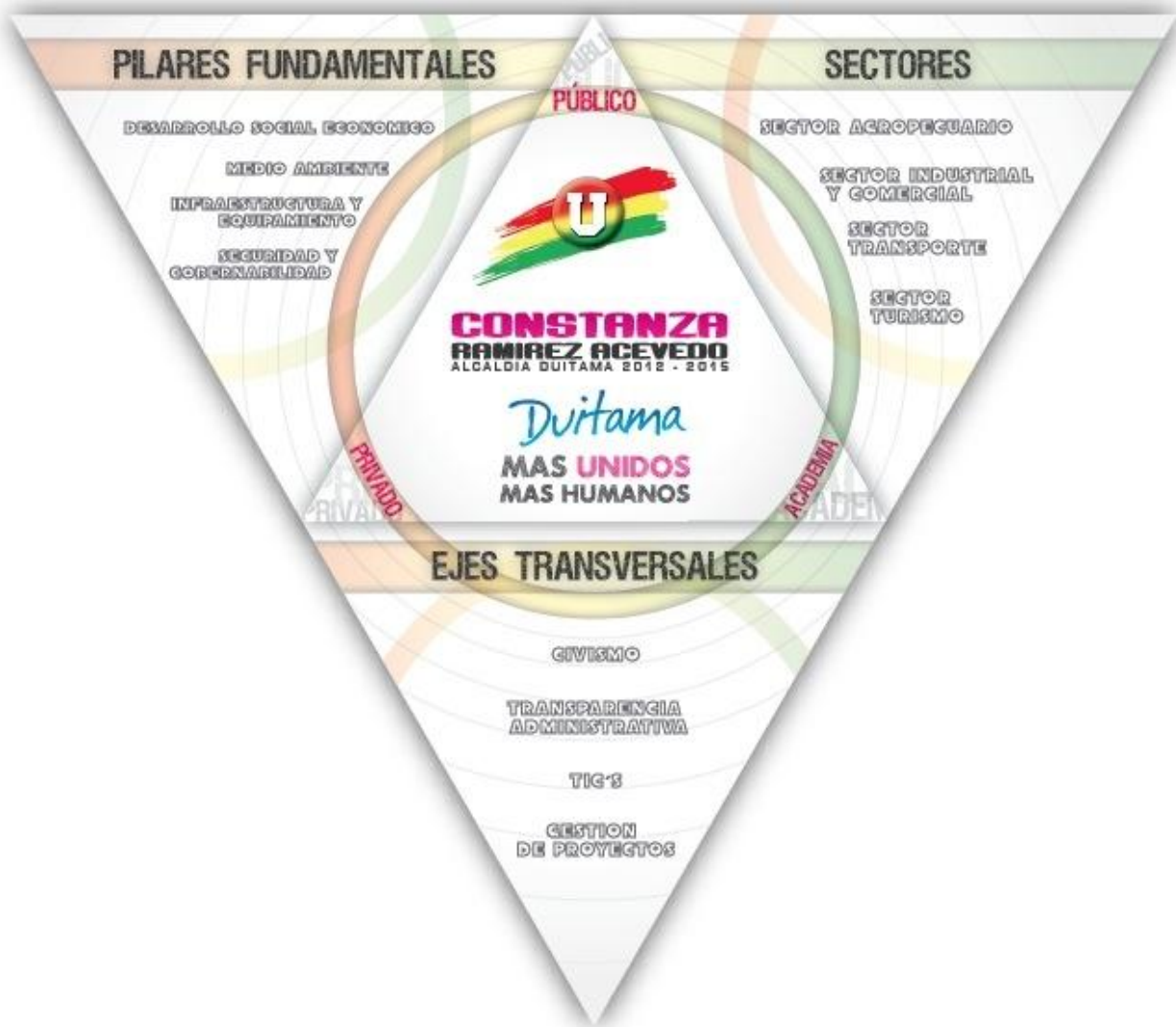
“UN NUEVO DESTINO”, con un atractivo recorrido histórico, naturaleza exuberante, infraestructura adecuada, la ciudad estará lista para formar parte de la oferta turística de Boyacá, hacer turismo por Boyacá significa un encuentro cercano con la naturaleza. Pero también es un cruce con la historia; esta tierra fue protagonista en épocas de la conquista, la colonia y la independencia.

Tenemos el potencial, el 60 % de nuestro territorio es de paramos accesibles, bellas lagunas, vegetación exuberante, sus frailejones y sus colchones de agua, la ciudad es un destino obligado para el ecoturismo, cuenta con 12.000 Hectáreas de zonas de paramos, y quien explora se encuentra con la belleza natural de la cordillera y la gran cantidad de lagos y lagunas, con senderos ecológicas que exhiben una riqueza paisajista, hídrica, de fauna y flora, únicamente vista en Boyacá.



Duitama, **MAS UNIDOS** ... **MAS HUMANOS** ...

ESTRUCTURA PROGRAMA DE GOBIERNO



DEFINICION DE LINEAS ESTRATEGICAS INTEGRALES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

La Constitución política nos entrega una responsabilidad única a quienes tenemos una visión esperanzadora y solidaria con nuestro municipio, nos indica para guiarnos, por supuesto pensando en las acciones para toda la ciudadanía de Duitama, que se materializó en la formulación de nuestro programa de gobierno: DUITAMA MÁS UNIDOS...MÁS HUMANOS. Hoy también le apostamos por una construcción colectiva, solidaria con equidad y respeto por los ciudadanos de allí la idea de fijar nuestro punto de partida como también de llegada el ser humano.

Hemos considerado que el desarrollo de nuestro municipio debe basarse en 4 temas estratégicos que para nuestros efectos denominaremos **PILARES FUNDAMENTALES**. En primer lugar nos apoyaremos en el **DESARROLLO SOCIAL - ECONOMICO**, prioridad en cualquier gobierno como eje fundamental enfocado el ser humano sujeto de garantía de los derechos y deberes, y como también estrategia fundamental en la generación de ingresos y dinamización participativa de los actores, potencializando las características propias de nuestra ciudad.

En segundo lugar, nos apoyaremos en el **DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE**, determinando que nuestro futuro está determinado por el manejo que le estamos dando y daremos al patrimonio natural, es nuestra responsabilidad en el bienestar de las futuras generaciones.

En tercer lugar, nos apoyaremos en el **DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS**, pensando estructuralmente en la obras civiles con concepciones humanísticas y herramienta para proyectar integralmente el futuro de la nuestra Duitama.

En cuarto lugar y vital para el avance de nuestro municipio, nos apoyaremos en el **DESARROLLO EN SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD**, que permitirán a Duitama aprovechar las oportunidades, todas sus potencialidades tener una respuesta oportuna en la tranquilidad y certidumbre de que obtendrá una respuesta clara y contundente de nuestra administración.

Duitama es un municipio proyectado como un polo de desarrollo del departamento, tenemos múltiples sectores, que al igual de lo planteado por el Plan de Desarrollo Nacional jalonan y son motores vocacionales de Duitama; sectores productivos en los que nuestros ciudadanos fijan el optimismo propio como también el de sus familias. Estarán articulando nuestro programa de gobierno el Sector **AGROPECUARIO**, el sector **INDUSTRIAL Y COMERCIAL**, el sector de

TRANSPORTE Y EL sector **TURISMO** de nuestro municipio.

Todos los procedimientos administrativos y la fijación de nuestras metas de gobierno contarán con el respaldo vital de las concepciones de principios y valores, ellos nos acompañarán en el camino público que vamos recorriendo son nuestros **EJES TRANSVERSALES**, soporte de las acciones en los planes, programas y proyectos. En primer lugar, en el **CIVISMO** como idea análogamente ligada a la Cultura Ciudadana y la potencialización del capital social en nuestro municipio. En segundo lugar, la **TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA**, con instrumentos y acciones que fomente la confianza mutua frente nuestras responsabilidades públicas y las adquiridas con todos los ciudadanos. En tercer lugar, respondiendo a los desarrollos de todos los actores y sectores de la sociedad global con el uso de herramientas como la **TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN** que optimicen y dinamicen los procesos de la administración y el fortalecimiento de **GESTIÓN DE PROYECTOS** como núcleo principal de apoyo para la formulación, consecución de metas y también de los recursos disponibles en los diferentes niveles de gobierno para nuestro programa de gobierno DUITAMA MÁS UNIDOS...MÁS HUMANOS.

LOS PILARES FUNDAMENTALES

TÍTULO I. DESARROLLO SOCIAL - ECONOMICO

CAPITULO I. DESARROLLO SOCIAL: *Duitama Más Unidos..Más Capital Humano*

Existe un índice de necesidades básicas Insatisfechas para nuestro municipio. Por tal razón, es urgente que desde el gobierno del municipio de Duitama debemos llegar a esta población con toda una estructura de programas articulados con el gobierno nacional y departamental, y atender a estos hogares en cada una de las trampas que enfrenta, que los entierra o condena a vivir en esta situación, generación tras generación. La experiencia nos enseña que las familias pobres de Duitama no son capaces de superar su situación solamente con sus propios esfuerzos. Tampoco en el corto plazo. Por consiguiente, la clave es trazarse objetivos de corto y largo plazo para facilitar el rompimiento de la transmisión intergeneracional de la pobreza que enfrentan. Los primeros deben ayudar a enfrentar la condición actual y los segundos deben dedicarse a la acumulación de capital humano⁴ para enfrentar el futuro adecuadamente.

La lucha contra la pobreza y la exclusión se concibe como un problema multidimensional, que no puede ser atacado con acciones desarticuladas ni exclusivamente provenientes desde lo local, tener en cuenta los esfuerzos nos permitirá acercarnos a metas definidas y deseadas por los y las Duitamenses. Debe tener en cuenta la ausencia de ingresos suficientes para el consumo de alimentos, pero también debe garantizar que las personas tengan acceso a los servicios sociales básicos⁵.

OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar estrategias de política social articuladas de lucha contra la pobreza generacional y la exclusión, garantizando el acceso a los servicios sociales básicos de la familia de Duitama. Contaremos con la atención, definición y planteamiento de planes sectoriales en salud, educación, población vulnerable, niñez y adolescencia, recreación y deporte, equidad de género, participación comunitaria y cultura. Favoreciendo la gestión pública en lo transversal e institucional para el fortalecimiento de la eficiencia y eficacia en la función pública, y lograr la aplicación e implementación articulando los procesos de la GESTIÓN SOCIAL Y INTEGRAL.

SECTOR SALUD


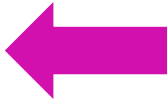

⁴ Salud, Educación, nutrición, etc...

⁵ Núñez Jairo & Cuesta Laura. Las Trampas de pobreza en Colombia; ¿Qué hacer? Diseño de un programa contra la pobreza extrema Universidad de Los Andes. Documentos CEDE 2006-19.



Duitama más Unidos..Más Saludable

OJETIVO GENERAL

Desarrollar un plan de Salud Pública para Duitama que permita realizar la prevención y promoción de la calidad de vida e integre a las familias y la comunidad en general.

BALANCE INTERACCIONES Y TENSIONES ENTRE SALUD Y DINAMICA AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA		
POBLACIÓN	TENSIÓN	AMBIENTE SOCIAL Y ECONOMICO
El 63.987% de las personas con respecto a la población total se encuentran sisbenizadas en los niveles 1 y 2.		<p>De la población total con Necesidades Básicas Insatisfechas es del 9%, que aún no tienen ciertas necesidades básicas y presentan todavía viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con alta dependencia económica y viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.</p> <p>El 1,9% de la población total se encuentra en condiciones de miseria. Aún se cuenta con una población pobre de 2796 personas no aseguradas² en el municipio.</p>
		De la población total, el 39,10% de las personas son de régimen subsidiado en salud, el 52,28% de las personas pertenecen al régimen contributivo.
Con respecto a los casos de muerte registrados en la población total durante el año 2009, el 1.3% de los casos de muerte son de niños menores de un año ¹ .		<p>Las causas de muerte de los niños menores de un año son de: Broncoaspiración (60% de niños menores de 1 año) Neumonía (20% de niños menores de 1 año) y, Microcefalia (20% de niños menores</p>



		de 1 año) ¹ .
La cobertura de vacunación por biológico ³ disminuyó en un 32% del 2009 a octubre de 2010.		Falta una cobertura completa para VOP-Antipolio (78.1/100), DPT-Triple bacteriana (78.1/100), HB-Hepatitis B (78.1/100) y Hib-Antihaemophilus influenza (78.1/100) ³ .
La muestra ⁴ de agua tratada analizada presenta alteraciones en varias propiedades físicas como el color (1290), hierro (0.80), turbiedad (135.47) y pH (6.0) que se encuentran fuera del rango de los parámetros establecidos ⁶ .		Según %IRCA Muestra, el nivel de riesgo el ALTO, por tanto el agua NO ES APTA para consumo humano.

Fuente:

¹ Análisis Situacional en salud Municipio de Duitama 2009

² Ficha Municipal. Departamento Nacional de Planeación. Tomado de:

<http://www.dnp.gov.co/Programas/DesarrolloTerritorial/Gesti%C3%B3nP%C3%BAblicaTerritorial/Gu%C3%ADasMetodolog%C3%ADasyPublicaciones.aspx>

³ Análisis Situacional de Infancia y Adolescencia Municipio de Duitama 2010

⁴ La muestra de agua fue tomada el 15 de Junio de 2011 por el Laboratorio Análisis.

OBJETIVOS

- Dirigiremos y coordinaremos el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud como primera autoridad de nuestro municipio en Seguridad Social.
- Afiliaremos y realizaremos un seguimiento continuo a la población pobre al régimen subsidiado en nuestro municipio.
- Formular y ejecutar el Plan Nacional de Salud Pública ajustado al perfil epidemiológico del municipio.
- Realizaremos una detallada vigilancia a la calidad del agua patrimonio de todos los Duitamenses (Decreto. 475 de 1998).

⁶ Según Decreto 1575 de 2007 y decreto 475 de 1998.



- Vigilaremos y controlaremos la distribución y comercialización de alimentos y a establecimientos gastronómicos, así como al transporte asociado a estas actividades en nuestro municipio y sus condiciones sanitarias (Ley 1122 de 2007, Artículo 34).
- Nuestro plan territorial de salud definirá planes de acción y asignará recursos para prevenir la violencia contra las mujeres como un componente de las acciones de salud pública en nuestro municipio⁷.
- Mejorar el servicio en calidad, y prevención de la E.S.E Salud Del Tundama.

ESTRATEGIAS

- Establecer el programa “Duitama Más saludable” .En nuestra formulación de nuestro plan de Salud Publica trabajáremos la atención Primaria en salud (APS) donde intervendremos a partir de dos componentes esenciales: Un componente Clínico y un componente Comunitario hacia los perfiles de morbilidad con mayor incidencia en Duitama.
- Desarrollaremos estrategias de atención con el Talento humano profesional en salud y de esta manera definir la atención eficiente para el paciente y su familia.
- Garantiza que las actividades de promoción y prevención conduzcan a generar mecanismo que eviten la presencia de la enfermedad física y mental, por lo que la promoción y prevención se convierte en una actividad propia del Plan de Salud Municipal..
- Establecer un programa de prevención como en una actividad articuladora de salud pública y formando parte de uno de los componentes a desarrollar dentro del ámbito de la salud mental dentro de la propuesta de salud pública para el municipio.
- Implementaremos un programa para la atención en salud sexual y reproductiva que promueva la calidad de vida y la salud.
- Implementaremos un programa de salud oral con la promoción de hábitos saludables y entrega de kits en la promoción del autocuidado.
- Desarrollaremos estrategias para el seguimiento y del cumplimiento de normas de salubridad en establecimientos de atención al público.
- Adicionalmente desarrollaremos programas de salud buscando el aseguramiento en salud y realizando la vigilancia para la minimización de las barreras de acceso, aumento de la calidad y la eficiencia en la prestación del servicio en nuestro municipio.
- Promover acciones de seguridad sanitaria y del medio ambiente para la prevención de enfermedades derivadas de la zoonosis.

⁷ Ley 1257 de 2008, Parágrafo único, Artículo 13). Parágrafo. “El Plan Nacional de Salud definirá acciones y asignará recursos para prevenir la violencia contra las mujeres como un componente de las acciones de salud pública. Todos los planes y programas de salud pública en el nivel territorial contemplarán acciones en el mismo sentido”.



- fortalecer la Empresa Social del Estado E.S.E Salud del Tundama, para mejorar en cuanto calidad y prevención.

PRINCIPALES METAS

Duitama Más Unidos...Más saludable	Línea de base	Metas de gobierno
Casos de muerte de niños son de menores de un año.	1.3%	Disminuir el índice de mortalidad
Cobertura completa para VOP-Antipolio DPT	78.1/100	Ampliar cobertura
Cobertura completa para Triple bacteriana	78.1/100	Ampliar cobertura
Cobertura completa para HB-Hepatitis B	78.1/100	Ampliar cobertura
Planes de intervención colectivas territoriales según perfil epidemiológico	0	Establecer Planes Intervención Colectivas territoriales





SECTOR EDUCACIÓN

Duitama Más Unidos...Más Educación

OBJETIVO GENERAL

Fortalecimiento de la educación básica y media con énfasis en la formación para el trabajo en condiciones de calidad, eficiencia y equidad que le brindamos a toda la comunidad de Duitama.



BALANCE INTERACCIONES Y TENSIONES ENTRE EDUCACIÓN Y DINAMICA AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA		
POBLACIÓN	TENSIÓN	AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA
Al 2010 se cuentan con el 10,01% de estudiantes en el nivel de preescolar con respecto al total de estudiantes matriculados. 75,93% de estudiantes en nivel de básica con respecto al total de matriculados. 14,06% de estudiantes en el nivel de media con respecto al total de matriculados. En educación básica y media el 49,98% de mujeres y el 50,02% de hombres matriculados ¹ .		Se consideran en los últimos años un leve aumento del 0,57% con respecto al total de estudiantes matriculados.
		Las tasas de cobertura neta ⁸ en transición 72,16%, en primaria 89,00%, en secundaria 90,58% y en media 70,63%.
El número de instituciones educativas actualmente son 83 de las cuales 15 son de carácter oficial ¹ .		El municipio de Duitama cuenta con 6 instituciones educativas oficiales tienen la modalidad técnica con 9752 estudiantes que representan el 29,87% del total de estudiantes matriculados ² en la Instituciones Educativas de carácter oficial. En la zona rural se encuentran dos instituciones.
EL 78,59% de los alumnos matriculados en total son del sector oficial. De los estudiantes matriculados en el sector oficial el 92,10% de los estudiantes se encuentra en la zona urbana ¹ .		De los resultados de las instituciones educativas en las pruebas saber 11, el 61,29% se encuentran en las categorías Inferior, bajo, medio o alto. Del porcentaje mencionado anteriormente el 34,05% son de instituciones educativas oficiales ³ .
Fuente: ¹ Informe Estadístico “Sector Educación: Matriculas 2007-2010 Municipio de Duitama” ² Secretaria de Educación de Duitama ³ Tomado de: http://w4.icfes.gov.co:8095/Clas/index9.php?dpto=15&mun=15238&periodo=2010&button=Encontrar		

⁸ La tasa de cobertura neta es la relación ente estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiada para dicho nivel.

OBJETIVOS

- Dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, en sus distintas modalidades, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad definidas en Plan Decenal de Educación.
- Mantendremos la actual cobertura y propender a su ampliación para la asistencia de la niñez y adolescencia de nuestro municipio.
- Ejerceremos desde nuestra secretaria de educación municipal para la inspección, vigilancia y supervisión de la educación en nuestra jurisdicción.

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento de las Instituciones educativas técnicas a partir de la dotación pertinente en laboratorios, bibliotecas, talleres y aulas de formación.
- Desarrollaremos el Banco de experiencias significativas. Un espacio diseñado para que entre la comunidad educativa Duitamense, Docentes, Directivos, Padres de Familia y estudiantes, presenten las propuestas para resolución y aprendizaje común.
- Implementaremos la red de bibliotecas que permita tener un sistema único de registro para el uso de los recursos disponibles en las diferentes Instituciones del municipio.
- Desarrollaremos el programa “*Más conocimiento Más Compromiso*”. La finalidad de esta estrategia es el incentivo a la investigación de las Instituciones educativas que permita constituir una bolsa común de recursos entre actores públicos y privados para la financiación y promoción de las iniciativas que aporten en el desarrollo de nuestro municipio.
- Desarrollar estrategias para el uso de tecnologías de la información y la comunicación con el uso de software educativo en la capacitación de docentes y estudiantes.
- Desarrollar un programa de segunda idioma para niños, jóvenes, adultos basados en su proceso de aprendizaje particular, que desemboquen en la aplicación de pruebas estandarizadas en el municipio de Duitama.
- Formular proyectos de inversión en Infraestructura educativa bajo los criterios establecidos en La Ley 21 de 1982.
- Dar a conocer el buen aprovechamiento de la web y las redes sociales.

PRINCIPALES METAS

- Mejorar la infraestructura de las instituciones y centro educativos.
- Mejorar la infraestructura tecnológica de los centros educativos.





- Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través de las TIC
- Ampliar la red y cobertura de Internet para ofrecer mayor acceso a la información.
- Apoyar las investigaciones pedagógicas para ampliar el semillero de investigación ante Colciencias y el Ministerio de Educación.

POBLACION VULNERABLE

Duitama Más Unidos..Más Incluyente

OBJETIVO GENERAL

Implementación de programas sectoriales de las poblaciones en condiciones especiales para su desarrollo y mejoramiento de las condiciones de su calidad de vida.

BALANCE INTERACCIONES Y TENSIONES ENTRE POBLACIÓN VULNERABLE Y DINAMICA AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA		
POBLACIÓN	TENSIÓN	AMBIENTE SOCIAL Y ECONÓMICO
<p>En el municipio se encuentran 11556 adultos mayores¹.</p> <p>No se encuentran sisbenizados 3973 adultos mayores, entre las que se cuentan 2526 mujeres².</p>		<p>Un 85% de los adultos mayores no han sido cubiertos por programas municipales.</p> <p>Con beneficios económicos hay 1028 adultos mayores, 280 con almuerzo diario y 240 con un mercado mensual³.</p>
<p>Son 8322 madres cabeza de hogar sisbenizadas en el municipio².</p>		<p>Las madres cabeza de hogar no gozan de beneficios en programas municipales.</p>
<p>1351 personas en condición de desplazamiento⁴ reportadas según el Sistema Único de Información - SUI.</p>		<p>El 61.8% de la población desplazada no es beneficiada de al menos un programa municipal¹.</p>
<p>Un promedio de 1050 personas en condición de discapacidad atendidas por diferentes programas municipales¹, 501 con programas de necesidades educativas especiales⁵ y 170 en deporte⁶.</p>		<p>No hay un dato específico del total de discapacitados en el municipio.</p>
Fuente:		

¹ Análisis Situacional de Infancia y Adolescencia Municipio de Duitama 2010

² Informe Estadístico de la población sisbenizada a Enero de 2011 y población vinculada al programa de Red Juntos.

³ Rendición de Cuentas Junio 2010. Oficina Asesora de programas Sociales de Duitama.

⁴ Ficha Municipal. Departamento Nacional de Planeación. Tomado de:

<http://www.dnp.gov.co/Programas/DesarrolloTerritorial/Gesti%C3%B3nP%C3%BAblicaTerritorial/Gu%C3%ADasMetodolog%C3%ADasyPublicaciones.aspx>

⁵ Rendición de cuentas Junio 2010. Secretaria de Educación de Duitama.

⁶ Rendición de Cuentas Junio 2010. Instituto para la Educación Física, la Recreación y el Deporte de Duitama.

⁷ Resumen Rendición de Cuentas 2008-2011 del municipio de Duitama.

OBJETIVOS

- Elaboraremos un plan estratégico general y sectorial para la atención de las comunidades de mayor riesgo y vulnerabilidad.
- Incorporaremos en el plan de desarrollo el tema de apoyo a la población desplazada, con enfoque diferencial, con una política e instrumentos claros, que permitan identificar problemas y debilidades estructurales en el municipio, en cumplimiento de la Sentencia T-025 “Desplazados”.
- Elaboraremos los respectivos Planes Integrales Únicos de Atención a la Población Desplazada en nuestro municipio, en cumplimiento de la Ley 387 de 1997.

ESTRATEGIAS

- Priorizar la inversión pública de nuestro municipio a las familias incluidas en el Programa presidencial de lucha contra la pobreza extrema RED UNIDOS.
- Estableceremos un programa de incentivos para las madres cabeza de familia para su participación en la generación de ingresos y acciones afirmativas de apoyo en su labor diaria.
- Gestionar a través de la Bolsa de Población Desplazada, FONVIVIENDA⁹ la asignación de SFV para la población desplazada. ¹⁰Articulando los esfuerzos institucionales para una solución de vivienda adecuada, de manera

⁹ Resolución 917 del 20 de Mayo de 2011, por el cual reglamenta los requisitos y condiciones para el proceso de ajuste de los subsidios familiares de vivienda asignados a la población en situación de desplazamiento.

¹⁰ El otorgamiento del SFV a la población en situación de desplazamiento permite adquirir una vivienda nueva o usada, construir una vivienda en sitio propio, en caso de poseer una vivienda precaria, mejorarla, arrendar una solución de vivienda u obtener el título de propiedad del lote en donde se encuentra construida la vivienda.

progresiva, integral y focalizada, reconociendo el papel de los agentes privados y la sociedad civil organizada en el mercado habitacional.

- Implementaremos las estrategias de coordinación con los diversos niveles de gobierno para el desarrollo del plan Integral Único (PIU) para armonizar las intervenciones a la población desplazada en el marco del auto 383 de 2010 de la Honorable Corte constitucional¹¹.
- Desarrollaremos acciones articuladas para la atención, prevención y eliminación de barreras para el acceso de la población en condición de discapacidad.
- Promoveremos las actividades de promoción de las actividades deportivas y culturales para la población en condición de discapacidad.
- Gestionar el carné social para discapacitados como uso de un sistema de identificación para el acceso diferencial a transporte y eventos públicos.
- Articularemos los sistemas de información para el acceso de adultos mayores que reúnan las condiciones para la inclusión en la clasificación de SISBEN y otros.
- Promoveremos las actividades de difusión y uso de tiempo libre en actividades lúdico-recreativas para el adulto mayor.
- Detectar por medio de las personas, el ICBF y los organismos del estado vinculados con la defensa de los derechos humanos, a los adultos mayores en estado de indefensión y abandono.
- Orientar a los administradores del régimen subsidiado del municipio para que cuando diseñen el plan de atención básico (PAB), incluyan programas y proyectos destinados a restablecer la salud psicológica de las personas de la tercera edad con una estrategia basada en el fortalecimiento de la promotora, de salud y de médicos itinerantes, desarrollar actividades de provisión oportuna de medicamentos a estas personas articular a través de El Gobierno Nacional, y del Ministerio de la Protección Social, adelanta dos programas para atender a esta población: El Programa de Protección Social al Adulto Mayor - PPSAM- y el Programa Nacional de Alimentación para el Adulto Mayor -PNAAM- "Juan Luis Londoño de la Cuesta

¹¹ Coordinación de la Política Pública de Atención a la Población Desplazada de las Entidades Territoriales y Nacionales en el marco de la sentencia T025 de 2004 y sus autos de cumplimiento



PRINCIPALES METAS


Duitama Más Unidos...Más Incluyentes	Línea de base	Metas de gobierno
Adultos mayores atendidos en programas de actividad física recreativa, Inscritos a la red Unidos	9.09% 5%	Orientar programas para aumentar el acceso a programas de actividad lúdico-recreativas
Familias con acompañamiento integral (familias en acción).	3582	Acatar las orientaciones para el registro y acceso de las familias en Acción
Personas discapacitadas atendidas en educación básica y media, en los programas que ofrece la Unidad Integral de Salud.	727	Aumentar cobertura



INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Duitama Más unidos...Más derechos de niñas y niños.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar estrategias para la formulación, gestión y evaluación de las políticas públicas que estimulen el desarrollo y la participación de los niños, las niñas y adolescentes en Duitama.

BALANCE INTERACCIONES Y TENSIONES ENTRE NINEZ Y ADOLESCENCIA Y DINAMICA AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA		
POBLACIÓN	TENSIÓN	AMBIENTE SOCIAL Y ECONÓMICO
Durante el 2009 según reporte de la Comisaria de familia son agredidos 18 niños (entre edades de 1 a 14 años) ¹ .		Las agresiones de los niños durante el 2009 se deben al maltrato físico (61,11% de niños), abuso sexual (27,78% de niños), violencia sexual (5,56% de niños) y maltrato psicológico (5,56% de niños) ¹ .

<p>Hay 140 menores² en desprotección¹² sisbenizados en el municipio.</p>		
<p>En el municipio se cuenta con una población en primera infancia de 11656 niños y niñas⁴.</p>		<p>Se encuentra que sólo un 2,75% de niños y niñas de primera infancia frente al total de población de primera infancia son beneficiados en educación³ en el Jardín Social.</p>
<p>Para el 2010 hay 23984 niños y niñas entre 6 y 16 años de edad en el municipio⁴.</p> <p>Cerca de 22944 niños y niñas estudian en instituciones educativas oficiales y solamente un 12,20% asisten a Escuelas de formación deportiva⁵.</p>		<p>Durante el periodo comprendido entre el año 2008 a Junio de 2010 se han invertido \$400.000.000 en Escuelas de formación deportiva para niños en edades entre 6 y 16 años</p> <p>Un 87,80% de niños y niñas de instituciones educativas oficiales en edades entre 6 y 16 años⁵ no hace parte de ninguna escuela de formación deportiva.</p>
<p>Fuente:</p> <p>¹ Análisis Situacional en Salud. Municipio de Duitama 2009</p> <p>² Informe Estadístico de la población Sisbenizada a enero de 2011 y población vinculada al programa de Red Unidos.</p> <p>³ Resumen Rendición de Cuentas 2008-2011. Municipio de Duitama.</p> <p>⁴ Análisis Situacional de Infancia y Adolescencia del Municipio de Duitama 2010</p> <p>⁵ Rendición de Cuentas Junio 2010. Instituto para la Educación Física, la Recreación y el Deporte de Duitama.</p> <p>⁶ Rendición de Cuentas Junio 2010. Oficina Asesora de Programas Sociales de Duitama.</p>		

¹² Menores en desprotección:



OBJETIVOS

- Realizaremos el diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia en el municipio, dentro de los primeros cuatro (4) meses una vez posesionados en nuestro periodo constitucional como administración municipal, estableciendo las problemáticas prioritarias que deberá atender en el plan de desarrollo y determinar las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán.
- Incluiremos en el plan de desarrollo la temática de infancia y adolescencia (Ley 1098 de 2006) y formularemos los planes, programas y proyectos necesarios para su implementación, así como las recomendaciones por los diversos órganos de control y verificación.
- Contribuiremos en la disminución de la mortalidad por IRA, EDA en menores de cinco años y posicionar el tema de infancia en el sector salud y en otras instancias gubernamentales.
- Posicionaremos nuestro modelo de atención integral a la niñez Duitamenses mediante la aplicación de la Estrategia AIEPI a nivel institucional y comunitario.
- Gestionaremos recursos para contribuir a mejorar la calidad de la atención a los niños y niñas en las instituciones de salud disponibles en el municipio, así como en la infraestructura disponible para la comunidad.
- Coordinaremos la implementación del Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes.
- El proyecto pretende garantizar condiciones de calidad de vida y potenciar las capacidades humanas de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, dirigidas a promover su desarrollo pleno, la protección integral y el ejercicio de sus derechos, en todos los escenarios donde transcurre su accionar, teniendo como referencia la Política de Infancia y Adolescencia y direccionando las acciones desde la Gestión Social Integral, **Junto A Los Objetivos Del Milenio.**
- Evaluar los alcances del plan PAPA
- Establecer mecanismos para detectar el abuso de niños en explotación laboral.

ESTRATEGIAS

- Diseñaremos y desarrollaremos un programa de prevención de enfermedades, vacunación, seguridad alimentaria y atender integralmente a las mujeres embarazadas.
- Garantizar el acceso gratuito de los adolescentes a servicios especializados en salud sexual y reproductiva.
- Empezaremos acciones de capacitación especializada a padres de familia, profesores y comunidad en general para la detección de maltrato, abuso, violencia y explotación sexual en la niñez y la adolescencia.

- Estableceremos los mecanismos de comunicación para la denuncia y articulación de acciones entre los integrantes del Sistema de Bienestar Familiar para el restablecimiento de derechos de la niñez y la adolescencia.
- Diseñaremos un espacio institucional de participación de permanente interacción que preservar un alto contenido pedagógico y didáctico.
- Desarrollaremos acciones en la comunidad educativa para disminuir la tolerancia social de comportamientos como el denominado “matoneo” o acoso escolar y preservar la dignidad y la convivencia en las Instituciones educativas.
- Estableceremos un programa dedicado a los proyectos que realizan los jóvenes y expresen sus ideas a través del aprendizaje de nuevos valores, de la cultura, el arte y el deporte.
- Adoptaremos los instrumentos necesarios para erradicar el trabajo infantil en el municipio de Duitama.
- Promoveremos los espacios de tradición cultural expresada por la niñez y la adolescencia a través de la música, el cuento, el baile y expresiones artísticas en el municipio de Duitama.
- Seguimiento al plan PAPA en su desarrollo y su fin.

PRINCIPALES METAS



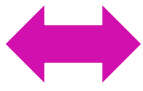
Duitama Más Unidos...	Línea de base	Metas de gobierno
Niños atendidos en centros de educación física en la zona rural.	2800	Establecer programas de atención al sector rural
Niños atendidos en programas de fortalecimiento de los derechos del niño	10500	Implementación de un programa de alcance local

EQUIDAD DE GÉNERO

Duitama Más Unidos...Más Equidad de Genero

OBJETIVO GENERAL

Impulsar la incorporación de la perspectiva de género en la formulación, gestión y seguimiento de las políticas, planes y programas, en el Plan de desarrollo Municipal.

BALANCE INTERACCIONES Y TENSIONES ENTRE EQUIDAD DE GÉNERO Y DINAMICA AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA		
POBLACIÓN	TENSIÓN	AMBIENTE SOCIAL Y ECONÓMICO
Según la comisaria de familia en el 2010 en promedio mensual se presenta 16,42 terapias individuales por parte de mujeres y un promedio mensual de 8,33 terapias individuales para los hombres ¹ .		Se evidencia que presenta un número mayor de solicitudes de terapias individuales por parte de las mujeres que de los hombres.
De un total de 110418 habitantes en el municipio, el 52,92% de la población son mujeres ² . En el 2009, los casos reportados por agresión se muestra que el 84,5% corresponde a mujeres que son agredidas frente al total de casos reportados en ese año ³ .		En educación básica y media de un total de 29195 alumnos matriculados en 2010, el 49,98% corresponden a matriculas a mujeres, este porcentaje es menor que el de la población total ⁴ .
		Los tipos de agresión que más se reportan son: Maltrato físico (72,22% de mujeres frente al total de mujeres agredidas) Maltrato psicológico (23,15% de mujeres frente al total de mujeres agredidas) Abuso sexual (3,7% de mujeres frente al total de mujeres agredidas) Violencia Sexual (0,46% de

		mujeres frente al total de mujeres agredidas) ³
Fuente:		
<p>¹ Informe Estadístico de la Comisaria de Familia y de psicología en el año 2010.</p> <p>² Análisis Situacional de Infancia y Adolescencia del Municipio de Duitama 2010.</p> <p>³ Análisis Situacional en Salud Municipio de Duitama 2009</p> <p>⁴ Informe Estadístico “Sector de Educación: Matriculas 2007-2010 municipio de Duitama”.</p>		

OBJETIVOS

- Establecer los mecanismos de seguimiento al cumplimiento de la legislación interna y de los tratados y convenciones internacionales, que se relacionen con la equidad de la mujer y la perspectiva de género en el municipio de Duitama.
- Establecer alianzas estratégicas con el sector privado, organismos internacionales, ONG, universidades y centros de investigación, para estimular y fortalecer la investigación y el análisis del conocimiento existente sobre la condición y situación de la mujer.
- Apoyar organizaciones solidarias comunitarias y asociaciones sociales de mujeres a nivel municipal y velar por su participación activa en las acciones y programas.
- Apoyar la formulación y el diseño de programas y proyectos específicos dirigidos a mejorar la calidad de vida de las mujeres; especialmente las más pobres y desprotegidas.
- Gestionar el desarrollo de la Política Nacional Integral de Género que atienda el carácter transversal de dicha temática en la política pública y adopte las acciones afirmativas que resulten necesarias.
- Participar del observatorio Nacional de Violencias, con el objetivo de investigar, analizar, visibilizar, y hacer seguimiento a esta problemática, con especial énfasis en las violencia de género intrafamiliar y sexual.
- Fomentar y aumentar los niveles de participación política de las mujeres: acciones afirmativas que garanticen la equidad de género como principio, campañas nacionales de promoción de la participación política de las mujeres, entre otras.
- Apoyar la formulación y el diseño de programas para incluir a las mujeres en el entorno laboral.

ESTRATEGIAS

- Promoción de estrategias de reconocimiento de cualquier tipo de violencia (física, psicológica, sexual, patrimonial, y económica) contra las mujeres.
- Estableceremos estrategias de enfoque de intervención diferencial encaminado a caracterizar el papel de las niñas en la formación y necesidades en las Instituciones educativas.
- Definiremos el tema de violencia contra las mujeres para el monitoreo constante en la agenda de los Consejos de Política Social¹³.
- Definiremos un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia en el plan de desarrollo municipal.
- Informaremos de manera inmediata, precisa y completa a la comunidad y a la víctima de alguna de las formas de violencia, los mecanismos de protección y atención a la misma a través del mecanismo institucional dispuesto.
- Promover el concurso de “MUJERES JOVENES TALENTO” apoyando las expresiones creativas y culturales.
- Conformar red de mujeres emprendedoras y empresarias para fomentar las empresas asociativas de mujeres e incluirlas en el entorno laboral, acogiéndonos a la ley de primer empleo, respecto a las ventajas tributarias por los primeros seis años a las empresas que incentiven el empleo, a las jóvenes aprendices, madres cabezas de familia y mujeres mayores de 40 años.

PRINCIPALES METAS

Duitama Más Unidos...	Línea de base	Metas de gobierno
Disminución de casos de violencia reportados por parte de las mujeres según la comisaria de familia.	N.D	Minimización del riesgo de violencia contra la mujer.

¹³ Ley 1257 de 2008. Art.9.

DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

Duitama Más unidos..Más Deportiva

OBEJTIVO GENERAL

Desarrollar la promoción de la actividad física como base de la expresión lúdica y la calidad de vida de Duitama.

BALANCE INTERACCIONES Y TENSIONES ENTRE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE Y DINAMICA AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA		
POBLACIÓN	TENSIÓN	AMBIENTE SOCIAL Y ECONÓMICO
En Duitama hay 29256 niños entre edades de 0 a 13 años (primera infancia y niñez) ¹ .		En San Fernando, María Auxiliadora y sector La Esperanza se realizaron 25 actividades y 75 eventos privilegiando primera infancia y niñez, pero faltan todavía en atender un 48.73% de niños y niñas con respecto a la población total de primera infancia y niñez ² . Se refleja la ausencia de actividades deportivas en sectores del municipio.
		Se realiza solamente una feria deportiva en la que faltan por atender el 65,14% de población de primera infancia y niñez ² con respecto a la población total de primera infancia y niñez.
Se presentan cinco proyectos para terminación o seguimiento de etapas de construcción de cinco escenarios deportivos ² .		Escenarios deportivos por adecuar y seguimiento en unos de las etapas de construcción y terminación.
Fuente:		
¹ Análisis Situacional de Infancia y Adolescencia del Municipio de Duitama 2010.		
² Rendición de Cuentas Junio 2010. Instituto para la Educación Física, la Recreación y el Deporte de Duitama.		



OBJETIVOS

- Fomentaremos la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre teniendo en cuenta las condiciones propias de cada grupo poblacional de nuestro municipio.
- Administraremos, mantendremos y adecuaremos los respectivos escenarios deportivos, teniendo en cuenta las acciones que en materia de equipamientos deportivos definió el concejo municipal de Duitama en el plan de ordenamiento territorial.
- Caracterizar los hábitos y estilos de vida saludable de los Duitamenses, para crear una cultura de convivencia y de paz.
- Orientar de manera conceptual, pedagógica y didáctica la transformación de la educación física escolar, articulada al contexto sociocultural.
- Cooperaremos con otros entes deportivos públicos y privados, como ligas deportivas para el cumplimiento de los objetivos previstos en la ley.
- Daremos cumplimiento a las líneas de política contenidas en el Plan Decenal del Deporte, la Recreación y la Educación Física y la Actividad Física 2010-2019¹⁴.

ESTRATEGIAS

- Lideraremos las estrategias de capacitación de la comunidad deportiva relacionadas con la necesidad de satisfacción necesidades de deporte, recreación, actividad física y estilos de vida saludable.
- Recuperaremos los espacios de interacción familiar y social como parques, canchas teniendo como precepto su administración comunitaria.
- Fortaleceremos las acciones de apoyo a escuelas de formación deportiva.
- Fomentaremos los espacios de recreación y deporte como aeróbicos, ciclo vías, fitness, competiciones tradicionales, además de competición de índole recreativa (Juegos comunales) y competitiva (Alto rendimiento).
- Desarrollar programas del uso del tiempo libre (OFERTA DE OCIO).
- Recuperar y adecuar los espacios deportivos para otras prácticas fuera de las tradicionales como deportes extremos.

PRINCIPALES METAS

- Apoyar a la población joven con programas culturales, sociales, empresariales y educativos para la utilización productiva del tiempo libre.
- Continuar con la infraestructura deportiva

¹⁴ [http://www.coldeportes.gov.co/Plan Decenal del Deporte, La Recreación, La Educación Física y La Actividad Física 2009 - 2019.pdf](http://www.coldeportes.gov.co/Plan%20Decenal%20del%20Deporte,%20La%20Recreaci%C3%B3n,%20La%20Educaci%C3%B3n%20F%C3%ADsica%20y%20La%20Actividad%20F%C3%ADsica%202009%20-%202019.pdf)


- Promover la buena práctica del deporte.

CULTURA

Duitama Más Unidos..Más Cultural

OBJETIVO GENERAL

Impulsar y estimular los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de Duitama.

BALANCE INTERACCIONES Y TENSIONES ENTRE CULTURA Y DINAMICA AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA		
POBLACIÓN	TENSIÓN	AMBIENTE SOCIAL Y ECONÓMICO
Solamente se benefician 5000 personas con programas como hecho con las manos, de formación artística y gestión cultural ¹ .		En algunos programas culturales tan sólo se beneficia el 4,53% de la población frente a la población total, lo que significa que falta fomentar más actividades en diferentes zonas del municipio.
Fuente:		
¹ Rendición de Cuentas Junio 2010. Culturama. Municipio de Duitama.		

OBJETIVOS

- Apoyaremos el desarrollo de las redes de información cultural, el acceso a los bienes y servicios que prestan las instituciones culturales, la formación artística y las prácticas musicales colectivas en nuestro municipio.
- Apoyaremos los espacios de participación y organización del sector cultural, así como otras iniciativas de organización.
- Fomentaremos el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural de nuestro municipio.
- Apoyaremos y fortaleceremos los procesos de información, investigación, comunicación y formación y las expresiones multiculturales en nuestro municipio.
- Apoyaremos la construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura cultural del municipio y su apropiación creativa por parte de las comunidades, es decir, su valoración, reconocimiento y uso adecuado. Esto, considerando lo establecido en los POT en materia de construcción de equipamientos colectivos y conservación de bienes de interés cultural del

municipio.

- Salvaguardaremos el patrimonio cultural material e inmaterial en sus distintas expresiones y su adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana.
- Promoveremos, fortaleceremos y viabilizaremos los procesos relacionados con la planeación, financiación, ejecución y control social a la gestión de los recursos destinados a la cultura desarrollados en el Consejo Municipal de Cultura.
- Fortalecimiento de las escuelas de formación artística.

ESTRATEGIAS

- Implementar y continuar programas que permitan lograr el apoyo continuo de artistas, para su dotación y formación en el municipio.
- Promover el comité de FERIAS Y FIESTAS.
- Implementar la agenda cultural con presentaciones en las comunas y corregimientos.
- Promover las asociaciones artísticas con contratación de los artistas locales.
- Incentivar los espacios de participación de eventos culturales y artísticos en las comunas y barrios de Duitama.
- Desarrollar el programa “Duitama Más Unidos...Más Lectura”. Donde se presenten los incentivos para la lectura, se diversifiquen los espacios para la lectura.
- Apoyar la iniciativa para la creación y la proposición de proyectos de microempresas culturales.
- Diseñaremos Planes de apropiación y sentido de pertenencia para Duitama.
- Gestionaremos la recuperación de los Bienes Culturales tangibles e intangibles a través de gestión para el patrimonio.
- Gestionaremos el mejoramiento y cualificación de la infraestructura cultural como: Biblioteca, teatro, espacios para el aprendizaje y práctica de la diversidad cultural.
- Promoveremos las actividades de acceso con oportunidades de eventos culturales para la población en condición de discapacidad.
- Formular, orientar y ejecutar los planes, programas, proyectos y eventos municipales teniendo como referencia el PLAN DECENAL DE CULTURA.
- Realizar planes de apropiación y sentido de pertenencia.

PRINCIPALES METAS

Duitama Más Unidos...Más cultura	Línea de base	Metas de gobierno
Personas se benefician el programa de fomento, apoyo y divulgación de actividades culturales.	50000	Aumentar cobertura con equidad para todos los sectores sociales del municipio.

CAPITULO II. DESARROLLO ECONOMICO: Duitama Más Unidos...Más Competitiva

Duitama Más Unidos...Más Competitiva

OBJETIVO GENERAL

Promoveremos el desarrollo empresarial en los sectores de la economía local, desarrollando acciones que permitan implementar, diversificar y promocionarnos a partir de la riqueza del municipio como motor de desarrollo económico y social, aprovechando la vocación económica y las competencias laborales de Duitama.

OBJETIVOS

- Fomentar el EMPLEO; acompañar procesos de articulación entre industriales, Comerciantes, productores agropecuarios, investigadores y la Administración pública local, como estrategia competitiva del Municipio, Desarrollo y lucha frontal contra el desempleo y la pobreza.
- Promoveremos asociaciones y concertar alianzas estratégicas con la Cámara de Comercio de Duitama, instituciones de educación e investigación para el apoyo del desarrollo empresarial e industrial.
- Promoveremos la capacitación, apropiación tecnológica avanzada y asesoría empresarial de las organizaciones debidamente constituidas en nuestro municipio.
- Promoveremos la creación de nuevos empleos, la aplicación de la ley del primer empleo y la protección a los desempleados de nuestro municipio.

ESTRATEGIAS

- Desarrollar estrategias desde un espacio institucional para la promoción de la oferta y la demanda del empleo en Duitama.
- Incentivar la participación empresarial en las políticas de responsabilidad social de forma articulada con la oferta desarrollada desde la administración municipal para su adecuado seguimiento y apoyo financiero.

- Encaminaremos planes de acción para retomar la Cultura para el emprendimiento.
- Desarrollo de un programa de incentivos para los proyectos productivos que busque la generación de ingresos con asociatividad, sostenibilidad y cohesión comunitaria como alternativa de desarrollo social y económico.
- Desarrollaremos alianzas estratégicas de aporte mutuo entre el sector productivo y el desarrollo en investigación académica sectorial.
- Implementaremos estrategias de apoyo técnico y financiero para asistencia técnica, capital de trabajo y activos fijos que conduzca a la formalización y generación de empleo en Duitama¹⁵.
- Desarrollar nuestra agenda de productividad y competitividad para la integración económica de permanente desarrollo del empleo para cada uno de los sectores vocacionales de Duitama.
- Adoptar un programa basado en la asociación para especializar las empresas en cadenas de valor y clústers, para generar un posicionamiento y consolidar una oferta en el mercado nacional e internacional

SECTOR AGROPECUARIO



Duitama Más Unidos...Más Desarrollo Rural

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el desarrollo rural con instrumentos de asistencia técnica, apoyo financiero y desarrollo social en condiciones de equidad para la productividad.

BALANCE INTERACCIONES Y TENSIONES ENTRE SECTOR AGROPECUARIO Y DINAMICA AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA		
POBLACIÓN	TENSIÓN	AMBIENTE SOCIAL Y ECONÓMICO
En el municipio se cuentan con 3136 unidades agropecuarias.		Se propagaron 4500 plantas nativas, 2800 hortalizas y 2200 frutales ² .
		Se realizaron cadenas productivas, con sólo 565 Asistencias técnicas agropecuarias ² .
La Secretaria de desarrollo		Sólo 142 capacitaciones sobre

¹⁵ Ley 1429 de 2010. Por el cual se expide la ley de formalización y generación de empleo.

<p>agropecuario cuenta con un Programa de Manejo integrado de plagas y enfermedades (M.I.P.E)².</p>		<p>M.I.P.E en hortalizas y frutas, 4 jornadas de fumigación, 1 seminario a 150 fruticultores y mejoramiento a sólo 20 huertos con altos niveles de infestación de la mosca de la fruta².</p>
<p>Durante el periodo del año 2008 y Junio de 2010 se obtuvo beneficios a 285 usuarios en vacunación de bovinos y 64 usuarios capacitados².</p>		<p>Se han vacunado el ganado bovino contra:</p> <p style="padding-left: 40px;">Carbón sintomático,</p> <p style="padding-left: 40px;">Edema maligno,</p> <p style="padding-left: 40px;">Septicemis hemorrágica, de estas se han aplicado solo 55 vacunas.</p> <p>De Fiebre aftosa y brúcela, se han aplicado 230 vacunas.</p> <p>Por desparasitación se han vacunado 128 bovinos².</p>
<p>Fuente:</p> <p>¹ Censo DANE 2005.</p> <p>² Rendición de Cuentas Junio 2010. Secretaria de Desarrollo Agropecuario de Duitama.</p>		

OBJETIVOS

- Establecer a partir el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, los lineamientos de concertación entre las autoridades locales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural.
- Realizaremos la vigilancia y control sanitario de la distribución y comercialización de alimentos y de los establecimientos gastronómicos, así como del transporte asociado a dichas actividades desarrolladas en nuestro municipio.
- Promoveremos y/o financiaremos proyectos de desarrollo del área rural que tengan impacto regional y/o que conserven la soberanía alimentaria para garantizar dicha seguridad. Lo anterior conforme a la zonificación de uso del suelo rural definida en el plan de ordenamiento territorial.

- Estableceremos el plan de acción para la prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria.
- Promoveremos alianzas de pequeños y medianos productores hacia proyectos con potencialidad exportadora teniendo en cuenta los criterios de priorización, factibilidad.
- Investigar los sistemas de intermediación que reducen la utilidad de los productores
- Asegurar el aprovisionamiento de alimentos
- Mejoramiento de vías terciarias para asegurar la producción y comercialización del sector.

ESTRATEGIAS

- Desarrollar convenios con Universidades o entidades de cooperación internacional y con el sector privado con el propósito de establecer un programa en los diferentes sectores con posibilidad de transformación agrícola en la ciudad de Duitama.
- Apoyaremos el Sistema Municipal de Economía Campesina¹⁶ que genere condiciones sistemáticas de acceso a mercados por parte de los productores y consumidores de Duitama.
- Incentivare la participación de productores, comerciantes y consumidores del municipio en la definición de políticas de comercialización de alimentos y la seguridad alimentaria.
- Articulare la propuesta de los espacios de interacción comercial y cultural directa entre productores, comerciantes y consumidores como el “mercado campesino” a otras diversas estrategias comerciales del municipio.
- Promover las iniciativas de Modelos Agroempresariales Competitivos y Sostenibles (MACS), buscando promover la reconversión y la modernización del sector agrícola y agroindustrial.
- Estructurar espacios de interacción global para intercambio de experiencias en buenas prácticas agropecuarias en la utilización de la tecnología de la Información y la comunicación.
- Apoyar iniciativas de almacenamiento y conservación de alimentos, todo en bien de la seguridad alimentaria.
- Gestionar recursos del orden nacional para el arreglo de vías terciarias.
- Realizar acuerdos con Usochicamocha para que en equipo se puedan presentar alternativas, para mejorar la escases y calidad del agua.
- Gestionar los subsidios de reforma agraria

¹⁶ Acuerdo Municipal 047 de 2010.

PRINCIPALES METAS

- Consolidar un proyecto de desarrollo agropecuario, basado en la Asociatividad y las cadenas de valor, las que involucran las cadenas productivas, las cadenas de producción de conocimiento y las de reconstrucción social.
- Implementar un proyecto de desarrollo que integre las potencialidades propias de DUITAMA, incluyendo las que se relacionan con las funcionalidades en el intercambio de bienes y servicios con los demás municipios de su área de influencia regional, para recuperar el lugar de importancia de desarrollo que le corresponde a la ciudad.
- Apoyar a la Comisión de Proyectos Especiales de Desarrollo Agropecuario y Forestal para aprobar proyectos de gran extensión.



SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO

Duitama Más Unidos...Más empresarial

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las estrategias para la formación y la sostenibilidad empresarial, facilitando la transformación productiva ampliando las oportunidades de conocimiento y emprendimiento de consolidación del tejido empresarial.

BALANCE INTERACCIONES Y TENSIONES ENTRE INDUSTRIA Y COMERCIO Y DINAMICA AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA		
POBLACIÓN	TENSIÓN	AMBIENTE SOCIAL Y ECONÓMICO
Se tienen 1050 establecimientos (con activos superiores a cinco millones de pesos) en el municipio ² que representan el 45,16% frente al total de establecimientos.		Para el primer bimestre de 2011 se cuentan con 2033 establecimientos que renovaron matrícula, 292 se matricularon y 245 cancelaron ¹ .
Convenio Interinstitucional Alcaldía Municipal- Cámara de Comercio de Duitama con el programa de desarrollo económico local ³ .		Convenio Interinstitucional Alcaldía Municipal- Cámara de Comercio para el desarrollo económico Local con la que se pretende fortalecer: Centro de desarrollo Tecnológico, Estudio de gestión empresarial y Región económica de población ³ .

<p>La secretaria de Industria, Comercio y Turismo cuenta con el programa “Empleo y desarrollo empresarial³”,</p> <p>Se observa un incremento de la tasa de desempleo en Boyacá de 2 puntos pasado 9% al 11% del año 2009 al 2010.</p> <p>Duitama cuenta con una población de 110418. Habitantes que representan el 8.74% de la población del departamento.</p>		<p>Las Instituciones Educativas técnicas carecen de innovación tecnológica, baja productividad de proyectos de emprendimiento.</p> <p>Se considera que Duitama influye la variación porcentual con respecto a esta tasa de desempleo.</p>
<p>La secretaria de Industria, Comercio y Turismo cuenta con el programa de emprendimiento integrado³</p>		<p>No hay articulación con instituciones educativas de carácter oficial que fomenten la creación de empresas.</p>
<p>Fuente:</p> <p>¹ Registro Mercantil Primer Bimestre de 2011. Tomado de: http://www.j.ccduitama.org.co/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=47&Itemid=56&lang=es&limitstart=5</p> <p>² Cámara de Comercio de Duitama. Listado por actividad económica. Entidades con activos superiores a cinco millones de pesos.</p> <p>³ Rendición de Cuentas Junio de 2010. Secretaría de Industria, Comercio y Turismo de Duitama.</p> <p>⁴ DANE (2010).</p>		

OBJETIVOS

- Fomentar la cultura ciudadana del desarrollo económico local como refuerzo de estrategias de seguridad ciudadana, la asociatividad y el emprendimiento para la industria y el comercio.
- Presentar los planes de acción donde se formulen alternativas financieras y sociales de crecimiento sostenible para el sector real de la economía de Duitama.
- Fortalecer el sector para ser sostenibles y competitivos.

ESTRATEGIAS

- Adoptaremos estrategias integrales para el mejoramiento de las condiciones locales para la inversión nacional y alianzas de apoyo a la pequeña y mediana empresa.

- Presentaremos convocatorias públicas para el acceso de apoyo económico para la cofinanciación del Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Mediana Empresas – Fomipyme y Bancoldex.
- Desarrollaremos el programa maratón crediticia donde las entidades públicas y privadas interactúen para la búsqueda de alternativas de financiamiento empresarial y comercial.
- Desarrollaremos una política local de emprendimiento desde los centros educativos de Duitama promoviendo un vínculo entre el sistema productivo y educativo.
- Estableceremos una instancia de apoyo, asesoría para servicios de desarrollo empresarial y la gestión para la consecución de capital semilla.
- Fomentar la Asociatividad con programas con incentivos tributarios y programas de microcrédito.
- Apoyar los proyectos productivos y gestionar recursos como capital semilla.
- Buscar implementar con Cámara de Comercio “DUITAMA LE COMPRA A DUITAMA”
- Buscar acercamiento con el sector privado y también con quienes los representa, Cámara de comercio para mejorar y fortalecer el sector en competitividad y sostenibilidad.

PRINCIPALES METAS

- Estudiar la viabilidad de una zona franca multiempresarial para la ciudad.
- Incentivar la producción manufacturera de bienes y servicios que demande la región y las principales ciudades del país.
- Adelantar los procesos pertinentes, para consolidar a DUITAMA como zona aglutinadora de carga de las zonas próximas y de los productos provenientes del norte de Boyacá y de otras regiones aledañas al municipio.
- Desarrollar un programa de empleo urbano, centrado en el procesamiento de productos con desarrollo agroindustrial.
- Implementación de las ruedas de negocios, ferias, exposiciones, convenios Regionales y Alianzas Internacionales..
- En asocio con el sector privado, promulgar el plan “DUITAMA LE COMPRA A DUITAMA”
- Incentivos tributarios para las empresas nuevas que se consoliden en Duitama, con nuevos empleos, gestión financiera, acompañamiento productivo, acciones de incubación empresarial y apoyo en el desarrollo de su competitividad.
- Crear centros de desarrollo empresarial con sentido social y con apoyo de las universidades de la región.




- Fortalecer y promover la cultura del emprendimiento, mediante la gestión tecnológica, de recursos financieros y la consolidación de un proyecto de incubación empresarial.
- Fomentar la bolsa de empleo y fondo empresarial para jóvenes.

SECTOR TRANSPORTE

Duitama Más unidos..Más desarrollo sobre ruedas

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar planes de acción encaminados a la producción de bienes y la generación de servicios en sector del transporte de carga y pasajeros que integren las alternativas de desarrollo económico de Duitama.

BALANCE INTERACCIONES Y TENSIONES ENTRE TRANSPORTE Y DINAMICA AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA		
POBLACIÓN	TENSIÓN	AMBIENTE SOCIAL Y ECONÓMICO
<p>El parque automotor de servicio público de la ciudad de Duitama se compone:</p> <p>Servicio Colectivo 242 vehículos.</p> <p>Servicio Individual 406 vehículos.</p> <p>Servicio Mixto 29 vehículos¹.</p>		<p>Los vehículos que prestan el servicio colectivo cubren 28 rutas que tienen radio de acción municipal y cubre la zona urbana y parte de la zona rural¹.</p>
<p>Son 15 empresas transportadoras que prestan servicio a nivel intermunicipal².</p>		<p>Se despachan a 39 destinos diferentes.</p>
<p>Mantenimiento señalización horizontal¹⁷, 4400 metros, instalación de 60 señales</p>		<p>En el primer semestre de Junio de 2010 se presentaron 94 accidentes².</p>

¹⁷ La señalización horizontal corresponde a la aplicación de marcas viales, conformadas por líneas, símbolos y letras sobre las capas de rodadura, bordillos y otras estructuras al pavimento.

Miranda, H, Intriago, C, Sánchez, L y Santos, E. Señalización Horizontal y Vertical de una carretera. Caso práctico: Vía perimetral entre los km. 20 y 30. Guayaquil - Ecuador. Tomado de:
<http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/9119/1/Se%C3%B1alizaci%C3%B3n%20Horizontal%20y%20Vertical%20de%20una%20Carretera.pdf>

verticales de tránsito ² .		Falta fortalecer controles preventivos para evitar accidentes.
¹ Informe Concejo Municipal. Febrero 16 de 2011.		
² Rendición de Cuentas Junio 2010. Secretaria de Tránsito y Transporte de Duitama.		

OBJETIVOS

- Organizar la industria de transporte, para la armonización con el desarrollo integral de Duitama.
- Instituir mecanismos de participación del sector transportador para fomentar la cultura de la deliberación con soluciones operativas eficaces.
- Estrechar los vínculos institucionales en los diversos niveles de gobierno, de manera que para gestionar estrategias de política pública del sector se indague la consulta de los aportes gremiales y del municipio.

ESTRATEGIAS

- Articular el mercado de autopartes para el suministro de los usuarios de Duitama y la región.
- Estructurar alianzas estratégicas con el mercado metalmecánico, ensambles para la comercialización, capacitación e innovación para el transporte de carga de Duitama.
- Generar acciones de integración económica en condiciones de equidad para la participación de los actores intervinientes en el sector de transporte de carga y de pasajeros.
- Revisar y concertar las rutas de transporte.
- Viabilizar el proyecto para la avenida las Américas y el puente del plan sur (carrera 42)

PRINCIPALES METAS

- Gestionar la Incorporación de las TIC'S como parte de los proyectos de infraestructura de transporte, para la ampliación de las redes.
- Gestionar Infraestructuras Logísticas Especializadas (ILE) y su articulación con los Planes de Ordenamiento Territorial y los Planes de movilidad.
- Disminuir los índices de accidentalidad.
- Mejorar la integración municipal, regional y social.



SECTOR TURISMO

Duitama más Unidos..Más turística

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar estrategias de desarrollo económico de Duitama, a través de la promoción y posicionamiento de la actividad turística de la Ciudad.

BALANCE INTERACCIONES Y TENSIONES ENTRE TURISMO Y DINAMICA AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA		
POBLACIÓN	TENSIÓN	AMBIENTE SOCIAL Y ECONÓMICO
En el municipio se cuenta con el programa de Desarrollo económico Local ¹		Para el desarrollo económico local se compone de una sola mesa de turismo ¹ .
Se cuenta con el programa de desarrollo turístico de la región ¹ .		No se cuenta con un listado de todos los atractivos turísticos (cuántos hay, cuáles son, entre otros) que se encuentran en el municipio.
		Aún no hay terminación del plan de desarrollo turístico.
		Falta el aprovechamiento y fortalecimiento de los senderos turísticos.
		Falta de aprovechamiento de las áreas de páramos y áreas de bosque con fines turísticos y ecológicos.
¹ Rendición de Cuentas Junio de 2010. Secretaría de Industria, Comercio y Turismo de Duitama.		

OBJETIVOS

- Adelantaremos labores de vigilancia y control de los atractivos turísticos que, a juicio del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y de la Policía Nacional merezcan una vigilancia especial.
- Atenderemos labores de información turística, orientar a los turistas y

canalizar las quejas que se presenten.

- Apoyar las investigaciones que se requieran por parte de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y las demás que le asignen los reglamentos.

ESTRATEGIAS

- Implementar el programa “Duitama los sitios Más bellos”. Estrategia que busca fijar los sitios de Duitama donde con un atractivo recorrido histórico, naturaleza, infraestructura adecuada, la ciudad estará lista para formar parte de la oferta turística de Boyacá y del país.
- Posicionar la marca de ciudad como estrategia de gestión de las condiciones de competitividad y sostenibilidad turística de Duitama.
- Articular proyectos de capacitación para la formación, encadenamiento, capacitación como guías turísticos en Duitama.
- Elaboraremos el diseño de producto Turístico de Duitama considerando la oferta y la demanda del mercado.
- Estructuraremos la estrategia del Plan de desarrollo Turístico con componentes de Desarrollo Local Comunitario.
- Buscar personal capacitado como guía turístico en la ciudad
- Gestionar recursos para la inversión en los senderos eco turísticos.
- Realizar un estudio a la milagrosa como destino turístico y pulmón ambiental.
- Apoyar los trabajos de grado de la UPTC en turismo, artesanía, museología y sensibilización.
- Explotar el turismo en paramos acatando la normatividad ambiental.
- Apoyar los atractivos, las escuelas de formación, los artesanos, los empresarios, la riqueza cultural y las entidades que pueden cofinanciar proyectos.

PRINCIPALES METAS


- Gestionar desarrollo y consolidar programas para la certificación de competencias laborales en idiomas, y en servicio, operación y diseño de productos de turismo.
- Encadenamiento, sensibilización y capacitación turística a empresarios, estudiantes, taxistas y comunidad.
- Promoción y divulgación permanente de Duitama como destino turístico.

TÍTULO II. DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE

Duitama Más Unidos..Más vida

OBJETIVO GENERAL

Articular las propuestas de desarrollo para la sostenibilidad medio ambiental como elemento estratégico patrimonial frente a los procesos sociales y económicos en Duitama.

BALANCE INTERACCIONES Y TENSIONES ENTRE MEDIO AMBIENTE Y DINAMICA AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA		
POBLACIÓN	TENSIÓN	AMBIENTE SOCIAL Y ECONÓMICO
El municipio cuenta con gran riqueza hídrica entre las que se encuentran 6 ríos principales, 31 quebradas, 7 lagunas y 5 pozos profundos ¹ .		Mantenimiento y recuperación de algunas fuentes hídricas. Área infiltración recarga acuífera: 823,59 hectáreas ¹ . Contaminación de las fuentes hídricas.
Se encuentran extensas zonas de páramo como el de La Rusia con 6529,2 hectáreas y Pan de Azúcar con 6985,1 hectáreas ¹ .		No se encuentran protegidas 4311,57 hectáreas de áreas de páramo ¹ . En la que se debe tener cuidado con la contaminación de los suelos.
La alianza entre la administración Municipal-Corpoboyacá han logrado la conformación grupo guardapáramos (50 adultos, 100 niños) ¹ .		Se realizaron 8 proyectos productivos comunitarios, 4 programas de ecoturismo, señalización de páramos ¹ .
En el área urbana se presentan contaminación auditiva, visual y atmosférica.		Los factores ¹ por los cuales se presenta la contaminación auditiva, visual y atmosférica son: Publicidad exterior, especialmente en el terminal de transporte, el parque de los libertadores y sus alrededores,

		<p>la plaza de mercado y en general las intersecciones en las vías de acceso a la ciudad.</p> <p>Calderas, chimeneas, partículas y gases; Vehículos de Combustión de hidrocarburos, humos, gases, pitos, monóxido de carbono, plástico, desechables, latas, etc.</p> <p>Gases, vapores, ruido, radios, televisor, telefonía celular, computadores, mal manejo en explotación.</p>
<p>Fuente:</p> <p>¹ Diagnóstico Medio Ambiente 2009, Administración Municipal-CORPOBOYACÁ Municipio de Duitama.</p>		

OBJETIVOS

- Ejecutaremos programas y políticas para mantener el ambiente sano de nuestro municipio.
- Coordinaremos y dirigiremos las actividades de control y vigilancia ambientales con un sistema de monitores constante y verificable en nuestro municipio.
- Incorporaremos en nuestro plan de desarrollo municipal las disposiciones y recomendaciones específicas contenidas en el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.
- Involucraremos el componente de prevención de desastres y, especialmente, disposiciones relacionadas con el ordenamiento urbano, la delimitación de zonas de riesgo y los asentamientos humanos o reubicación de asentamientos, así como las apropiaciones necesarias para el efecto en los presupuestos anuales de inversión para las vigencias fiscales respectivas.
- Ejerceremos la dirección, coordinación y control de todas las actividades administrativas y operativas que sean indispensables para atender una situación de desastre declarada como local.
- Mantendremos actualizado el inventario de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo en el municipio¹⁸.

¹⁸ Artículo 5 de la Ley 2 de 1991.



ESTRATEGIAS

- Articularemos las acciones de Comité Local para la Atención de Desastres (CLOPAD) a intervención integrada con las acciones de instituciones privadas y de voluntariado.
- Promoveremos los proyectos productivos sostenibles enmarcados en la producción más limpia y los mercados verdes.
- Adquiriremos, regularemos y estableceremos las acciones necesarias para el mantenimiento de áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos que surten de agua los acueductos municipales y veredales¹⁹.
- Dictaremos las normas necesarias para control, preservación y defensa del medio ambiente patrimonio de Duitama.
- Realizaremos proyectos de uso, educación ambiental y aprovechamiento de los recursos naturales de Duitama.
- Aplicaremos la estrategia de entornos saludables y manejo del agua en coordinación con otros sectores.
- Ejecutaremos proyectos para el manejo de la erosión, la reforestación y la descontaminación de corrientes o depósitos de agua.
- Implementaremos los planes de manejo y aprovechamiento de cuencas y micro cuencas.
- Gestionaremos los recursos necesarios para los proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras y defensa contra las inundaciones en nuestro municipio.
- Diseñaremos todos los programas requeridos según las necesidades del municipio para la disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control de contaminación del aire.
- Fortalecer las organizaciones dedicadas al reciclaje, como manejo integral de los residuos solidos.
- Mantenimiento y recuperación de parques (como pulmones)
- Estudiar el Plan Nacional de Adaptación al cambio climático
- Desarrollar el plan de opción tarifaria para reducir el costo de servicio de aseo siempre y cuando los usuarios entreguen los residuos clasificados.
- Diseñar y desarrollar un programa integral del Manejo adecuado en la fuente de los residuos sólidos con sentido empresarial y social. “Duitama te quiero Limpia”

¹⁹ Aplicación Art. 111 de la Ley 99 de 1993, Art. 106 de la Ley 1151 de 2007. Las demás establecidas en el artículo 65 de la Ley 99 de 1993.

PRINCIPALES METAS


- Participar activamente en el proyecto de desarrollo ambiental que lidere CORPOBOYACA para la protección de ecosistemas estratégicos y en general los recursos hídricos de la región.
- Mejorar la cobertura y la calidad del agua potable para la población urbana y rural.
- Desarrollar junto o con los propietarios de minifundios programas y proyectos de revegetalización y recuperación de suelos especialmente en sectores deteriorados por la erosión.
- Desarrollar junto con las empresas que contribuyen a la contaminación proyectos de compensación en áreas deterioradas ambientalmente y/o proyectos de transferencia de tecnología aplicada para evitar la emisión de partículas contaminantes.
- Aplicar en acuerdo con los infractores del área rural, procesos de recuperación medioambiental en las zonas afectadas por usos inadecuados del suelo y malas prácticas de explotación de los recursos naturales.
- Continuar desarrollando el plan maestro de acueducto y alcantarillado.
- Gestionar recursos adicionales del presupuesto nacional para la atención de la ola invernal, con atención humanitaria, rehabilitación, y reconstrucción y prevención.


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Duitama Más Unidos..Más servicios públicos

OBJETIVO GENERAL

- Adoptar estrategias para el acceso a la prestación de los servicios públicos domiciliarios como función social en condiciones de igualdad, mejorando la calidad de vida para todos los ciudadanos de Duitama.

BALANCE INTERACCIONES Y TENSIONES ENTRE MATRIZ AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y DINAMICA AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA		
POBLACIÓN	TENSIÓN	AMBIENTE SOCIAL Y ECONOMICO
En el municipio se cuentan con 37300 viviendas en total, entre las cuales 5300 viviendas se encuentran en la zona rural que corresponde al 14,02% con respecto al total de viviendas ¹ .		<p>Para el 2010 en la zona urbana 3020 viviendas no cuentan con el servicio de acueducto.</p> <p>5999 viviendas no cuentan con el servicio de alcantarillado.</p> <p>En la zona rural, 600 viviendas no cuentan con el servicio de</p>

		acueducto y 4450 viviendas no cuentan con el servicio de alcantarillado ¹ .
En la zona urbana el servicio de recolección ² se realiza con un cubrimiento del 100%.		En la zona rural la disposición final de los residuos se realiza a cielo abierto o por incineración que causa daños ambientales en la población aledaña a esta zona ² . El servicio de recolección que se realiza en la zona urbana es llevado al relleno sanitario del municipio de Sogamoso.
<p>Fuente:</p> <p>¹ Análisis Situacional de Infancia y Adolescencia Municipio de Duitama 2010.</p> <p>² Análisis Situacional en salud Municipio de Duitama 2009.</p>		

OBJETIVOS

- Continuar desarrollando el pan maestro de acueducto y alcantarillado
- Mejorar la potabilidad del agua y preservar y proteger las cuencas hidrográficas del municipio.

ESTRATEGIAS

- Vigilaremos e inspeccionaremos la provisión en condiciones de calidad, eficiencia y cobertura de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en nuestro municipio.
- Estableceremos mecanismos que busquen el aseguramiento de la prestación de manera eficiente, los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, por parte de EMPODUITAMA y SERVIASEO para todos los ciudadanos del municipio.
- Asegurar el otorgamiento de los subsidios a las personas de los estratos bajos, de tal forma que se garantice la sostenibilidad en la prestación de los servicios.
- Definición y cumplimiento de las metas de cobertura, continuidad y calidad de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Asegurar la eficiencia en el uso de los recursos del Sistema General de Participaciones de conformidad con las actividades elegibles establecidas por la ley y los definidos en el Plan Departamental de Aguas.

- Promover que las áreas que se definan como de desarrollo prioritario en los planes de ordenamiento territorial, cuenten con viabilidad de servicios públicos domiciliarios, en especial aquellas destinadas a vivienda.
- Gestionar los recursos para la red de acueducto y alcantarillado en la parte rural y urbana.
- Gestionar recursos para la preservación de cuencas hidrográficas, atreves de la reforestación y apoyo a los acueductos veredales.
- Continuar el desarrollo y los convenios para la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales.

PRINCIPALES METAS



- Consolidar el proyecto del plan maestro de acueducto y alcantarillado para la ciudad.
- Ejecutar con los municipios con los que se comparte nacederos de agua, un proyecto de protección y robustecimiento de los acuíferos.
- Fortalecer con gestión y apoyo financiero los acueductos veredales.
- Consolidar con CORPOBOYACA, los proyectos de saneamiento básico.
- Formar a los habitantes del sector rural en técnicas de disposición y aprovechamiento integral de los residuos domiciliarios y de las aguas residuales.
- Planificar programas para la protección de zonas de paramos y nacederos de quebradas.
- Conservación y mantenimiento de las reservas foratales.


PREVENCION Y GESTION DE RIESGO

OBJETIVO GENERAL

- Implementación del Plan Nacional para la prevención y Atención de Desastres.

BALANCE INTERACCIONES Y TENSIONES ENTRE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES Y DINAMICA AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONOMICA		
POBLACION	TENSION	AMBIENTE SOCIAL Y ECONOMICO
Durante la ola invernal en Duitama 2010-2011 se		Las causas por las cuales fueron intervenidas son:

<p>presentaron 19 remociones de masa¹.</p>		<p>Se presentan 18 casos por deslizamientos de material o de masa en las laderas que afectan varias viviendas en algunos casos con caídas de detritos y rocas de tamaño medio a grande y un caso por hundimiento de la vía¹.</p>
<p>Durante la ola invernal en Duitama 2010-2011 se presentan tres fenómenos de inundación considerados de prioridad por el CLOPAD¹.</p>		<p>Uno de las inundaciones más destacadas se presenta a los alrededores del Río Chicamocha en la cual se presentó una falla de un jarillón que se causó en el sitio llamado Puente Arepas en límites entre Tibasosa y Duitama. Las otras dos inundaciones se presentaron por la ubicación de las viviendas que están en una cota muy baja en comparación a los terrenos colindantes¹.</p>
<p>En la ola invernal que se presentó durante 2010-2011, fueron afectadas 8 infraestructuras¹.</p>		<p>Las infraestructuras afectadas corresponden a un jarillón, tres puentes, en un sector el alcantarillado, en una institución educativa que para este caso fue en el Colegio Guillermo León Valencia sede Gabriela Mistral, en ríos como el Chicamocha, Surba, Chiticuy y otras quebradas y en varias viviendas del municipio.</p> <p>Las causas de afectación se debe a la temporada invernal que ha producido crecientes rápidas y fuertes en los ríos han colapsado los tres puentes, afectaciones en viviendas en la zona rural y daños en la estructura de la institución educativa mencionada anteriormente¹.</p>

<p>En la ola invernal que se presentó durante el 2010-2011 se han afectado:</p> <p>77.040 metros lineales de vías terciarias y 4500 vías secundarias¹.</p>		<p>Faltan por intervenir 8950 metros lineales de vías terciarias y 4500 metros lineales de vías secundarias que fueron afectadas por la ola invernal¹.</p>
<p>Fuente:</p> <p>¹ Plan de Acción Especifico P.A.E. Ola Invernal en Duitama 2010-2011. Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres CLOPAD – Duitama.</p>		

OBJETIVOS

- Inclusión en el ordenamiento territorial del componente de prevención de desastres, zonas de riesgo y asentamientos humanos y las apropiaciones indispensables en los presupuestos anuales.
- Dirección, coordinación y control de todas las actividades administrativas y operativas indispensables para atender una situación de desastre declarada como local.

ESTRATEGIAS

- Coordinación y articulación en el CLOPAD de: DEFENSA CIVIL , CRUZ ROJA Y BOMBEROS VOLUNTARIOS, HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA,E.S.E SALUD DEL TUNDAMA y demás entidades pertinentes.
- Asegurar la sostenibilidad y fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos voluntarios de Duitama, Defensa Civil y Cruz Roja.
- Implementación de la línea de emergencias nacional 123.
- Estudiar los recursos necesarios para la atención y prevención de desastres.

PRINCIPALES METAS



- Fortalecer la implementación de la atención y prevención de desastres en la ciudad de Duitama.
- Aplicación de normas sismo resistentes
- Preservación de rondas hídricas
- Implementación, seguimiento y supervisión de los sistemas de construcción en zonas de riesgo.

TITULO III. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Duitama Más unidos...Más obras de Desarrollo Integral

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar armónicamente la planificación con planes y programas para la construcción de obras y de infraestructura física, con el fin de contribuir a la creación y mantenimiento de condiciones que propicien el bienestar y desarrollo comunitario.

BALANCE INTERACCIONES Y TENSIONES ENTRE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DINAMICA AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA		
POBLACIÓN	TENSIÓN	AMBIENTE SOCIAL Y ECONÓMICO
El municipio cuenta en total con 1.189746,75 metros cuadrados de vías registradas ¹ .		Del total de metros cuadrados de vías registrados, se tiene que sólo el 3,53% de metros cuadrados de vías se ha realizado mantenimiento rutinario y 2,86% de metros cuadrados de vías en parcheo ² .
En el municipio se cuenta con un total de 175,72 kilómetros en vías, de las cuales el 13,32% corresponden a kilómetros en vías primarias, 13,33% corresponden a kilómetros en vías secundarias y el 73,35% corresponden a kilómetros en vías terciarias ¹ .		Del total de kilómetros en vías, se encuentra que el 8,18% de kilómetros se han realizado en recuperación vial ¹ .
Se encuentra que del total		Las fallas típicas que


<p>de 175,72 kilómetros en vías, el 74,03% de kilómetros son de rodadura flexible, 8,67% de kilómetros son de rodadura rígida, el 3,01% de kilómetros de rodadura articulada y el 14,29 de kilómetros de rodadura afirmado.</p> <p>Se encuentran 82066 metros cuadrados de afectación de vías en la pavimentación flexible y 12663 metros cuadrados de afectación de vías en el pavimento rígido¹.</p>		<p>presenta la pavimentación flexible con su porcentaje de afectación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ahullamiento²⁰: 0,06% de área afectada: - Bache: 10,37% de área afectada. - Desgaste Superficial: 36,34% de área afectada. - Exudación²¹: 0,04% de área afectada. - Fisura de Borde: 0,02% de área afectada. - Fisura longitudinal: 1,59% de área afectada. - Fisura por reflexión de Junta: 0,31% de área afectada. - Fisura transversal: 1,10% de área afectada. - Fisuramiento en bloque: 12,11% de área afectada. - Hundimiento: 4,04% de área afectada. - Ojo de Pescado²²: 0,28% de área afectada. - Parches: 20,47% de área afectada. - Piel de cocodrilo²³: 2,20%
---	--	--

²⁰ Es una depresión longitudinal de la superficie en correspondencia con la zona transitada por las ruedas.

²¹ Es el desarrollo de una película de material bituminoso en la superficie del pavimento que crea una superficie brillante y muy lisa. La causa es la excesiva cantidad de asfalto de la mezcla o el bajo contenido de vacíos en la misma.

²² Desprendimiento del material de la base en la que se apoya la capa de rodadura (carpeta) después de la pérdida de esta; generalmente en bases tratadas o no.



		de área afectada. - Pérdida de Agregado: 10,48% de área afectada ¹ .
		Las fallas típicas que presenta la pavimentación rígida con su porcentaje de afectación son: - Losas subdivididas (bloques): 47,94% de área afectada: - Bache: 3,54% de área afectada. - Fisura diagonal: 0,18% de área afectada. - Grietas: 7,43% de área afectada. - Levantamientos: 0,51% de área afectada. - Pulimiento de agregados: 18,92% de área afectada. - Escalonamiento: 3,45% de área afectada. - Bombeo: 0,93% de área afectada. - Descaramiento Fisura longitudinal: 3,96% de área afectada. - Fisura longitudinal: 2,38% de área afectada. - Fisura transversal: 4,16% de área afectada.

²³ Es la típica falla por fatiga del material, como su nombre lo indica está formada por fisuras interconectadas y se considera una falla mayor.

		- Parches: 6,59% de área afectada ¹ .
<p>Fuente:</p> <p>¹ Base de Datos Inventario Vial de la Malla Urbana Municipio de Duitama.</p> <p>² Rendición de Cuentas Junio 2010. Secretaria de infraestructura y valorización de Duitama.</p>		

OBJETIVOS

- Construiremos y conservaremos la infraestructura municipal de transporte, las vías urbanas, suburbanas, veredales y aquellas que sean competencia de nuestro municipio.
- Planearemos e identificaremos las prioridades de infraestructura de transporte en nuestro municipio, con base en las vigencias definidas por el POT, considerando las variables de cambio climático o de riesgo por amenaza natural o antrópica (Conjunto de procesos de degradación del relieve y del subsuelo causado por la acción del hombre).
- Estableceremos las metodologías de priorización para las intervenciones físicas y destinaciones presupuestales a la infraestructura, que cuenten con mecanismos de cofinanciación por parte del gobierno nacional y departamental.

ESTRATEGIAS

- Gestionar recursos para recuperar la malla vial afectada rural y urbana
- Gestionar el proyecto conector de la avenida las Américas con la Camilo Torres por la calle 35.
- Revisar y adecuar el proyecto del plan sur.
- Gestionar ante las empresas de energía eléctrica, gas domiciliario el desarrollo de un proyecto y ampliación de cobertura de sus servicios.
- Organizar la Central de Abastos.
- Revisar, validar; económica, técnica, operativa y socialmente el proyecto del centro integrado de servicio de transporte y carga.
- Cumplir en cuanto a la revisión, actualización y ajuste del POT acorde a las necesidades de DUITAMA.
- Recuperar el espacio público y proyectar la construcción de andenes en las avenidas de la ciudad.
- Revisar el proyecto de pavimentación de la vía Charala que lidera el GOBIERNO DEPARTAMENTAL.
- Revisión de la movilidad del barrio Colombia, colegio San Diego, Jesús

Eucaristía, Sagrada Familia y Soprinello, para gestionar proyecto de seguridad escolar.

- Revisar el proyecto de la doble calzada centro comercial INNOVO.
- Control en los lugares de trabajo sexual y talleres para reubicación de acuerdo al POT.

PRINCIPALES METAS

- Continuaremos con las obras de equipamiento que se encuentren en curso teniendo en cuenta los criterios de priorización establecidos para nuestro plan de desarrollo municipal.
- Intervendremos la malla vial para la construcción, mantenimiento rehabilitación del municipio teniendo en cuenta los criterios de priorización estratégica para el desarrollo.
- Continuar con la adecuación, construcción y establecimiento de las obras consideradas de impacto para Duitama como Centro integrado de servicios de Transporte de Carga, Terminal de Transporte de Pasajeros, Plaza de mercado minorista, central de abastos, renovación ambiental del corredor vial de la media luna.

VIVIENDA

Duitama Mas Unidos...Más Vivienda Digna


OBJETIVO GENERAL

Desarrollaremos las estrategias de Renovación Urbana que priorice la generación de suelo para vivienda digna²⁴ para las familias en Duitama de forma armónica en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en materia de movilidad y espacio público²⁵.

BALANCE INTERACCIONES Y TENSIONES ENTRE VIVIENDA Y DINAMICA AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA		
POBLACIÓN	TENSIÓN	AMBIENTE SOCIAL Y

²⁴ La H. Corte Constitucional en el Auto 116 de 2008 entiende una vivienda como: La vivienda debe cumplir con: 1) acceso a todos los servicios domiciliarios básicos (energía, acueducto, alcantarillado y recolección de basuras); 2) Disposición adecuada de excretas y residuos sólidos; 3) Acceso a agua potable; 4) No hacinamiento.

²⁵ Según el PND, se introducirán ajustes normativos para obligar a los municipios a definir metas mínimas en gestión de suelo para VIS y se definirán incentivos en educación, salud, recreación, deporte y seguridad, a los municipios que mejor incorporen en sus POT y planes de desarrollo, metas y recursos suficientes para la promoción de suelo y vivienda.

		ECONÓMICO
<p>En la zona urbana hay 32000 viviendas, mientras en la zona rural hay 5300 viviendas.</p> <p>Durante el periodo 2008-2011 se asignaron 967 unidades de vivienda nueva¹, de las cuales 1,24% de las viviendas fueron asignadas en la zona rural.</p>		<p>Las necesidades básicas insatisfechas con respecto a la vivienda² es 1,6%.</p> <p>Se evidencia que hace falta acceso en la zona rural para unidades de vivienda nueva.</p>
		<p>En el periodo 2008-2011 fueron mejoradas 226 unidades de vivienda en la zona urbana y 169 viviendas en la zona rural¹.</p>
<p>Fuente:</p> <p>¹ Resumen Rendición de Cuentas 2008-2011. Municipio de Duitama.</p> <p>² Ficha Municipal. Departamento Nacional de Planeación. Tomado de:</p> <p>http://www.dnp.gov.co/Programas/DesarrolloTerritorial/Gesti%C3%B3nP%C3%BAblicaTerritorial/Gu%C3%ADasMetodolog%C3%ADasyPublicaciones.aspx</p>		

OBJETIVOS

- Promoveremos los programas y proyectos de vivienda de interés social. Igualmente, para los planes de vivienda deben realizarse en aquellas áreas que el Plan de ordenamiento definió como de uso residencial, principalmente vivienda de interés social.

ESTRATEGIAS

- Promoveremos a partir de la habilitación de uso del suelo de nuestro municipio para la construcción de vivienda estrategias y proyectos para el acceso para cada tipo de solución de vivienda de Interés social²⁶ en el marco de la aplicación del subsidio familiar de vivienda:
 - ✓ Proyectos de acceso VIS de hasta 135 SMMLV.²⁷

²⁶ Según el PND, toda vivienda que se construya en el país con un precio de 72 millones de pesos hacia abajo será considerada VIS. Quienes las adquieran y tengan ingresos inferiores a cuatro SMMLV podrán ser beneficiarios de los programas del Gobierno Nacional, ya sea de los subsidios directos para adquisición de vivienda o a la tasa de interés.

²⁷ El primer tipo tiene un costo de hasta 135 SMMLV. Según el PND, toda vivienda que se construya en el país con un precio de 72 millones de pesos hacia abajo será considerada VIS. Quienes las adquieran y tengan ingresos inferiores a cuatro SMMLV podrán ser beneficiarios de los programas del Gobierno Nacional, ya sea de los subsidios directos para adquisición de vivienda o a la tasa de interés.

- ✓ Proyectos de acceso a Vivienda de Interés Prioritario (VIP) que tiene un precio de hasta 70 SMMLV o 37 millones de pesos, aproximadamente.
- ✓ Proyectos de acceso a VIS en renovación urbana.
- Orientaremos nuestra política de vivienda ajustando el programa de Subsidio Familiar de Vivienda (SFV)²⁸ para lograr un mayor nivel de ejecución mediante la simplificación de las bolsas del programa de SFV, orientando su atención a través de la gestión del departamento, que permita contar con un mayor volumen de recursos de las Cajas de Compensación Familiar.
- Apoyar y gestionar recursos para los programas de las organización populares de vivienda (OPV)
- Gestionar recursos para el mejoramiento de vivienda urbana y rural.
- Gestionar programas de vivienda para población vulnerable.
- Fortalecer el fondo de vivienda.
- Estimular la construcción de vivienda de interés social con convenios con la empresa privada y otros entes gubernamentales para impulsar viviendas saludables y productivas.

PRINCIPALES METAS

- Desarrollar programas de construcción de vivienda de interés social, hasta el 10% del déficit entre: vivienda nueva, mejoramiento, construcción en sitio propio y vivienda rural que cumplan con los requisitos estipulados.
- Desarrollar un programa de dotación de vivienda de interés social a un porcentaje de los desplazados por la violencia y residentes permanentes en la ciudad.
- Gestionar la disponibilidad y oferta de los suelos urbanizables destinados a garantizar las necesidades de vivienda del municipio.
- Cubrir el déficit de vivienda para familias que presenten calamidad doméstica y pérdida de empleo. Desarrollando la construcción de proyectos de vivienda de interés social, mejorando la disponibilidad acceso a servicios, al crédito y la oferta de vivienda.





²⁸ El Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social urbana (SFV), establecido por medio de la Ley 3 de 1991, está definido como un aporte estatal en dinero o en especie entregado por una sola vez al hogar beneficiario, que no se restituye y que constituye una estrategia para atender de manera efectiva las falencias cuantitativas y cualitativas de vivienda

TITULO IV. SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Duitama Mas Unidos...Más Seguridad Ciudadana

OBJETIVO GENERAL

Consolidación de la seguridad ciudadana y la confianza ciudadana en la administración de Duitama en la lucha contra el crimen, la delincuencia y la ineficiencia pública.

BALANCE INTERACCIONES Y TENSIONES ENTRE SEGURIDAD Y DINAMICA AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA		
POBLACIÓN	TENSIÓN	AMBIENTE SOCIAL Y ECONÓMICO
Para el 2009 en 5,5% se encuentra la tasa de homicidios 100 mil por habitante ¹ .		Para el 2009 se presentaron 522 hurtos comunes –resistencia, persona y comercio ¹ . Se requiere más presencia de la fuerza pública en las diferentes zonas urbanas del municipio.
En el control del tránsito y transporte del municipio.		Se encuentran 20 unidades policiales que ejercen control, con 17 motocicletas, 1 alcoholsensor ⁴ .
Se cuentan con dos inspecciones de policía rurales y dos inspecciones urbanas. En el municipio hay 15 policías en tránsito, 40 policías en vigilancia y 33 policías bachilleres ⁵ .		Durante el periodo de 2008 hasta la fecha se han presentado: 101 casos de delitos sexuales. Y durante el 2010 se han presentado 536 casos de violencia intrafamiliar ⁵ .
Dos CAI que funcionan sólo en el día. Dos CAI móviles. Con 22 cámaras y 89 alarmas comunitarias ⁵ .		En el municipio se cuenta con un policía dedicado a labor de vigilancia por cada 2349 habitantes, con el apoyo colaborativo de 33 policías bachilleres, además de cuatro policías de infancia y adolescencia, un policía de medio ambiente y dos policías comunitarios.

Fuente:

¹ Ficha Municipal. Departamento Nacional de Planeación. Tomado de:

<http://www.dnp.gov.co/Programas/DesarrolloTerritorial/Gesti%C3%B3nP%C3%BAblicaTerritorial/Gu%C3%ADasMetodolog%C3%ADasyPublicaciones.aspx>

² Resumen Rendición de Cuentas 2008-2011. Municipio de Duitama.

³ Rendición de Cuentas Junio 2010. Secretaria de Gobierno de Duitama.

⁴ Rendición de Cuentas Junio 2010. Secretaria de Tránsito y Transporte de Duitama.

⁵ Secretaria de Gobierno de Duitama.

OBJETIVOS

- Apoyaremos la labor que realiza la fuerza pública sea cual fuere su índole en nuestro municipio.
- Preservaremos el orden público en nuestro municipio, atendiendo las políticas que establezca el Presidente de la República en su Plan de desarrollo Nacional.
- Generar condiciones de seguridad ciudadana.
- Elaboraremos el Plan de Prevención y Protección en derechos humanos y derecho internacional humanitario en nuestro municipio.
- Convocaremos los espacios de coordinación interinstitucional creados por la Ley para atender de manera integral los temas relacionados con la convivencia, la seguridad ciudadana y el orden público, tal es el caso de Consejos de Seguridad y Comités de Orden Público²⁹.
- Destinaremos recursos para atender las problemáticas de violencia, delincuencia, inseguridad y crimen que se presenten en nuestro municipio.
- Orientaremos la administración Municipal hacia los resultados, la eficiencia y la celeridad en los procesos para la atención al ciudadano.
- Aseguraremos la presupuestación y planeación estratégica con la inclusión de indicadores de medición desde esta instancia.
- Recuperación del espacio publico
- Como primera autoridad me apersonarme directamente de la política de seguridad municipal.

ESTRATEGIAS

- Implementaremos la estrategia digital E-seguridad a través del programa Duitamenses en alerta.

²⁹ Decretos 2615 de 1991 y 399 de 2011.

- Coordinaremos la política del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes que refuerce la presencia y control policial.
- Implementaremos programas eficaces para justicia, resocialización y mejoramiento de medios de denuncia y respuesta.
- Incentivaremos los mecanismos de formación a partir de planes de acción que fomenten Cultura de legalidad y convivencia como herramienta de prevención social y situacional.
- Implementaremos un modelo de gerencia pública orientada a los resultados.
- Diseñar un programa de apoyo y reubicación de los vendedores ambulantes.
- Desarrollar Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana (PICSC) de nuestro municipio.
- Hacer seguimiento en la instalación y mantenimiento de cámaras de seguridad.
- Fortalecer políticas de seguridad ciudadana.
- Supervisar el desarrollo de los CAI's móviles en la ciudad.
- Fortalecer el frente locales de seguridad, alarmas comunitarias urbanas y rurales, y esquema de seguridad.
- Dinamizar los concejos de seguridad semanalmente con un observatorio del delito.
- Implementación de la línea única de emergencias nacional (123).
- Comprometer la vinculación en los frentes de seguridad a los comerciantes e industriales.
- Dinamizar los concejos de seguridad para involucrar a todos los actores en la política de seguridad municipal.
- Revisar los informes de los delitos de mayor impacto y su bajo porcentaje de judicialización.

PRINCIPALES METAS

Duitama Más Unidos...	Línea de base	Metas de gobierno
CAI's móviles	2	Dotar de herramientas a la fuerza Pública
Motocicletas	4	Dotar de herramientas a la fuerza Pública




Proyecto SIES-Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad.	1	Implementar y desarrollar Estrategias de articulación operativa
--	---	---

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Duitama Más Unidos...Más Participativa

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las relaciones estables de confianza, reciprocidad y cooperación presentes en las comunidades, las formas de asociatividad que faciliten la colaboración entre las personas para el logro de objetivos compartidos.

BALANCE INTERACCIONES Y TENSIONES ENTRE PARTICIPACIÓN Y DINAMICA AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA		
POBLACIÓN	TENSIÓN	AMBIENTE SOCIAL Y ECONÓMICO
En la asociación de juntas hay 109 integrantes, 42 en las juntas de administradores locales y 11 en el consejo municipal juvenil ¹ .		Baja participación ciudadana en algunas comunas del municipio.
Asesoría y capacitación a 110 Juntas de Acción Comunal. Creación de 10 nuevas veedurías ciudadanas, aún no se han capacitado el 15% de Juntas de Acción Comunal y se capacitan al 100% de los ediles en formulación de proyectos, Son 30 proyectos cofinanciados para el programa de acciones compartidas ² .		Para la asesoría, capacitación, creación y demás actividades de programas de participación comunitaria se realizó una inversión ² de \$233.280.000. Baja formulación de proyectos por parte de las Juntas Administradoras Locales.
En el banco de proyectos encontramos 1171 proyectos ² durante el periodo 2008-2011.		Sólo un 8,54% de los proyectos con respecto al total en el banco de proyectos son gestionados a entidades a nivel nacional y/o departamental ² .
Fuente:		

¹ Análisis Situacional en Salud Municipio de Duitama 2009.

² Resumen Rendición de Cuentas 2008-2011. Municipio de Duitama.

OBJETIVOS

- Formaremos para la ética de lo público, en la cultura de la participación y en el respeto a lo legal, a los sectores públicos y privados en nuestro municipio.
- Lideraremos la creación, activación y apoyo a las distintas formas e instituciones de control a nivel Municipal.
- Lideraremos y promoveremos la suscripción de Planes de Mejoramiento de la Gestión Fiscal y Administrativa.
- Generaremos información veraz, clara y amplia entre todos los Duitamenses de impacto sobre las Políticas y la Gestión Pública de nuestra administración.
- Propiciaremos y visibilizaremos todas las acciones de rechazo a la corrupción de forma pública, así como la reparación a que hubiera lugar y daremos muestras públicas de su no repetición.
- Brindaremos los espacios correspondientes para la aplicación del Acuerdo Municipal 032 de 2010 por el cual reglamenta la participación comunitaria en la formulación del Plan de desarrollo Municipal.

ESTRATEGIAS

- Implementaremos los mecanismos correspondientes para el cumplimiento del Acuerdo Municipal 032 de 2010 para la participación comunitaria en todas las instancias del Plan de Desarrollo Municipal para su formulación, evaluación, control y seguimiento. Teniendo como prioridad los proyectos de aporte al desarrollo social por encima de los proyectos que prometan proyectos de construcción de infraestructura física.
- Definiremos teniendo en cuenta los criterios de eficiencia, equidad y solidaridad los mecanismos de participación para comunas o corregimientos, la priorización de los proyectos de aporte al desarrollo social por encima de los proyectos que prometan procesos de infraestructura física con la realidad presupuestal del municipio.
- Promover la veeduría ciudadana que acompañe el proceso de implementación de las políticas públicas de infancia y adolescencia.
- Presentaremos al Consejo Municipal de Juventud las alternativas de diseño de intervenciones públicas para los jóvenes, teniendo en cuenta la política pública de jóvenes para jóvenes.
- El presupuesto participativo se apoyara con la presentación de proyectos



viables y sostenibles con la realidad presupuestal del municipio, para la solución de necesidades reales de cada comuna o corregimiento.

PRINCIPALES METAS

- Fortalecer las Juntas Administradoras locales
- Fortalecer las Juntas de Acción Comunal y sus comités empresariales.
- Fortalecer la red de veedurías ciudadanas
- Mejorar la gestión de calidad de buen gobierno

TITULO V. EJES TRANSVERSALES

CAPITULO 1.CIVISMO

Duitama Más Unidos...Más sentido de pertenencia ciudadana

OBJETIVO GENERAL

Desarrollo de una estrategia de construcción de ciudadanía teniendo como base los procesos sociales que permitan sensibilizar y fortalecer el capital social

OBJETIVOS

- Estimular la promoción de comportamientos sociales, solidarios y comprometidos en el municipio de Duitama.
- Desarrollar planes de acción basados en el compromiso y fortalecimiento del capital social.

ESTRATEGIAS

- Desarrollar el programa “La ciudadanía en la ciudad cívica”. Allí articularemos todos nuestros pilares fundamentales, así como también todos los grupos poblacionales del municipio.
- Estructuración del Banco de proyectos de Experiencias Significativas “Más vidas” para las estrategias sectoriales y de interés de buenas prácticas para nuestros ciudadanos.
- Consolidar con la comunidad y fuerza vivas, programas y proyectos para mejorar los comportamientos de los ciudadanos.
- Desarrollar un plan integral de convivencia.
- Desarrollar programas de cultura ciudadana.
- Promover desde los entes educativos, culturales, y líderes comunales el respeto y la admiración por los símbolos de nuestra ciudad como el himno, escudos y la bandera.

PRINCIPALES METAS

- Promover la cultura ciudadana
- Promulgar en toda la comunidad el sentido de pertenencia (cuidado por nuestra ciudad)
- Señalización, apropiación, y sentido de pertenencia en los límites de la ciudad.
- Estimular el sentido social y cultural
- Promulgar jornadas de compromiso al medio ambiente y servicio social.
- Convocar a entes cívicos y desarrollar programas específicos, como el ornato de la ciudad, reforestación, jornadas sociales y demás.

CAPITULO 2. TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA

Duitama Más Unidos...Más Transparente

OBJETIVO GENERAL

Establecer como una acción de gobierno todos los instrumentos que promuevan la actividad pública, como un espacio de todos y para promulgar la no tolerancia a la corrupción.

OBJETIVOS

- Promover la transparencia y la lucha contra la corrupción como procesos y prácticas van más allá de lo formal.
- Estructurar procesos administrativos en el municipio de Duitama como una entidad con “mayoría de edad”:
- Desarrollar estrategias de transformación cultural permanente frente al fenómeno de la corrupción.
- Desarrollar procesos administrativos y de Cultura Organizacional en la Administración Municipal teniendo en cuenta los criterios de: Visibilidad, Institucionalidad y Control y sanción propuestos por Transparencia por Colombia.

ESTRATEGIAS

- Ajustar los procesos a los parámetros de evaluación del ITM se ajustan a las exigencias de la normatividad colombiana y de las Convenciones Internacionales de lucha contra la corrupción.
- Implementaremos la rendición de cuentas social³⁰ como elemento que trascienda los requisitos básicos de presentación y haga énfasis en la evaluación y monitoreo del plan de desarrollo de Duitama.
- Aumentar la puntuación en el índice de Transparencia por Colombia, así como también la posición en el ranking allí establecido.
- Desarrollar una cultura administrativa y política que permee las prácticas de la gestión en todo el gobierno municipal de Duitama.
- Apoyar el pacto por la Transparencia del Programa presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

³⁰ Documento CONPES 3654. Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos

PRINCIPALES METAS

Duitama Más Unidos...Más transparente	Línea de base	Metas de gobierno
Índice de transparencia Municipal (ITM)	57.3 Riesgo Alto	75 puntos o más Riesgo Moderado
Pacto por la Transparencia del Programa presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.	0	Apoyar pacto para la transparencia

CAPITULO 3. USO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Duitama Más Unidos...Duitama Digital

OBJETIVO GENERAL

El acceso y uso de las TIC, el despliegue y uso eficiente de la infraestructura, el desarrollo de contenidos y aplicaciones, la protección a los usuarios, la formación de capital humano en estas tecnologías son pilares para la consolidación de las sociedades de la información y del conocimiento.

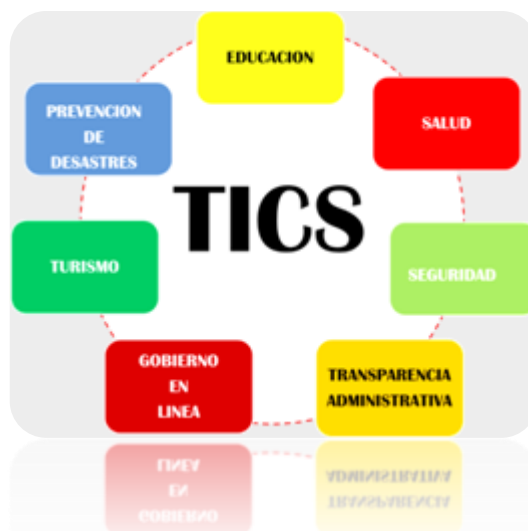


Figura 1. Algunas aplicaciones sectoriales en Tecnología de la información y las comunicaciones.

OBJETIVOS

- Estableceremos la estrategia Vive Digital Regional.
- Adelantaremos las acciones para avanzar en la implementación de la estrategia del Gobierno en Línea.³¹ sujetándose a los lineamientos y estándares que para el efecto disponga el Gobierno nacional a través del Programa de Gobierno en Línea del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

ESTRATEGIAS

- Desarrollaremos conjuntamente con el Ministerio de la Información y las Comunicaciones la estrategia Duitama Digital.
- Desarrollaremos e implementar un plan estratégico en los proceso de comunicación, divulgación y consulta por parte de la comunidad en general.
- buscar mecanismos de apalancamiento financiero público - privados, para las empresas Duitamenses desarrolladoras de aplicaciones y contenidos.
- desarrollar un nuevo modelo operativo a través de los centros de acceso comunitario, para brindar conexión, capacitación, entretenimiento y servicios a los ciudadanos de estratos 1 y 2 y zonas rurales.
- Certificaremos a los servidores públicos en el uso de las TIC, como Duitamenses Digitales.
- Implementaremos la estrategia digital E-seguridad a través del programa Duitamenses en alerta.
- Implementaremos las condiciones adecuadas para un Tecnocentro autosostenible en operación (espacios que integran comunidad en acceso, capacitación, entretenimiento y servicios TIC).
- Optimizar el acceso a Internet para estudiantes y la comunidad.

PRINCIPALES METAS

Duitama Digital	Línea de base	Metas de gobierno
Certificar a los servidores públicos en el uso de las TIC, como Duitamenses Digitales.	0	Certificar a funcionarios de la administración Municipal

³¹ artículo 39 de la Ley 489 de 1998

Pymes beneficiadas por el incentivo tributario a la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación	0	Estructura plan de acción para incentivo de Pymes
Tecno centros auto sostenibles en operación	0	Viabilizar funcionamiento para la articulación con el programa Vive digital

CAPITULO 4. GESTIÓN DE PROYECTOS

Duitama Más Unidos..Más Inversión Publica

OBJETIVO GENERAL

Liderar regionalmente la consecución de recursos en los diversos niveles de gobierno a partir del desarrollo metodológico de la presentación de proyectos de inversión.

OBJETIVOS

- Cualificar un sistema de información básico para el sistema de formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión pública en el municipio.
- Liderar los procesos de formulación y articulación para la inversión pública regional.

ESTRATEGIAS

- Elaboraremos, actualizaremos y distribuiremos entre los ciudadanos los manuales de procedimientos y reglamentos operativos de los Bancos de Programas y Proyectos de Inversión.
- Desarrollaremos articuladamente con todas las dependencias del gobierno municipal el banco de proyectos.
- Estableceremos planes de pruebas que midan y evalúen la eficiencia, el desempeño, la calidad y los niveles de seguridad de las aplicaciones desarrolladas para el registro de proyectos.
- Desarrollaremos Planes Indicativos Sectoriales específicos, permitir al máximo precisar el objetivo, factibles de calcular y tener la fuente de información.
- Convocaremos a los municipios asociados para la presentación de proyectos de impacto regional que permitan superar las dificultades en saneamiento

básico y agua potable.

- Mejoraremos los flujos de información para eliminar las asimetrías y aumentar la confianza de los ciudadanos
- Elevaremos la calidad de los procesos para evitar problemas de clientelismo y corrupción.

PRINCIPALES METAS

- Evaluar presupuestalmente los recursos para priorizar los proyectos
- Gestionar proyectos para el sector agropecuario
- Buscar personal capacitado para la formulación de proyectos de índole municipal, Departamental, Nacional, y Internacional.
- Fortalecer el área de proyectos con personal idóneo para conseguir recursos para el desarrollo económico y sostenible.

REFLEXION

Duitama, siempre ha forjado, objetivos superiores, el momento, nos convoca, en el propósito de recuperarla ahora; desde sus raíces, potencialidad, fundamentales en una región de talentos; del conocimiento, dotada como la que mas, de recursos naturales, para preservar como también para aprovechar en el marco desarrollo sostenible.

La propuesta en un pacto colectivo, con fundamento en lo humano, social y en la economía; para superar los rezagos y desequilibrios regionales, que deja la globalización, las oportunidades y decisiones públicas y privadas, convocando a la construcción de un tejido social y ECONOMICO que haga de Duitama un territorio atractivo para el capital, fértil en conocimiento innovador y competitivo, a partir de generar valor agregado a nuestros productos, bienes y servicios.

El Programa tiene orientación al Desarrollo humano, busca la superación de estándares medios en EDUCACION y salud Publica; la mayor cobertura en estas dos Áreas, mayor esperanza de vida y programas para la atención primaria de la niñez, que nos permitirá superar la penosa situación de evidencias de índices de desnutrición, y promover la EDUCACION Técnica, preparando a los bachilleres para el trabajo, proyectando el nuevo Duitamense para los próximos 20 Años.

Y en la dimensión económica, propiamente la nuestra, un crecimiento sostenido, que propicie oportunidades de trabajo digno y calificado, que atienda con creces al alto desempeño que por sobre todo afecta a la Juventud virtuosa, que contribuye a la gran Empresa en Colombia con orgullo; y que para su realización debe migrar.

Entre otros espacios de intervención, superar en el cuatrienio, los 74 mil millones de pesos del presupuesto público, con inversiones que modernicen la infraestructura pública vial, aportar nuevas soluciones de vivienda, articular las características de las instituciones educativas con vocación técnica con aulas, bibliotecas, laboratorios promoviendo la investigación, salud con servicios de calidad y preventiva, entre otros espacios de intervención.

Es el momento de vincular a los líderes Empresarios, la Academia y el ente público, en la conformación de la principal apuesta de desarrollo Regional, aprovechando experiencias, conocimiento y poder de capital para dinamitar nuestro entorno como corresponde para la realización de proyectos, dispuestos a lo Global, con quienes se podrá crear una red de conocimiento, de investigadores, de ciencia y tecnología e innovación, para hacer de Duitama una ciudad competitiva, que con seguridad nos beneficiara a todos.

La feliz lógica coincidencia, de encontrarnos en un corredor ECONOMICO entre Sogamoso y Bogotá como Distrito capital, que es reconocido como Corredor Industrial; de 200 Kilómetros, extendido sobre el eje vial hoy doble calzada que permite vincular de manera continua, que sirve para el transporte de pasajeros, carga y servicios especiales para servir



a las poblaciones del Turismo, Estudiantes y Trabajadores.

Este corredor industrial, así denominado, acompaña la prosperidad nacional y de Boyacá, y que hoy está en medio de una economía estancada. Nuestra propuesta es dinamizar esta oportunidad evidente, bajo una propuesta de integración, para la competitividad y atracción de inversión pública y privada; con preferencia dispuesta para garantizar la expansión y albergar unidades empresariales jalonadoras, líderes; que respondan a nuestra vocación, una industria como la de construcción reconocida como el acero, las cementeras y arcillas con las que nos podemos complementar, el transporte, recuperando las actividades de autopartes, metalmecánica, motores, ensambles y servicios, la agroindustria, con orientación a producción alimentaria y las Tics, en Hardware, software y partes; todas articuladas por el turismo, como de eventos, negocios, salud, deportivo y de conocimiento.

Los invito entonces, a compartir esta visión, a fin de hacer del potencial de esta ciudad y región un desarrollo continuo de cohesión, liderazgo, innovación y de gran empresa con responsabilidad social, para sembrar aquí en tierra fértil y de Emprendedores; en esta apuesta por la construcción colectiva, a considerar un acuerdo de voluntades para la INTEGRACION Y PROSPERIDAD COLECTIVA.

Con Real Aprecio,

CONSTANZA RAMIREZ ACEVEDO



Duitama, **MAS UNIDOS** ... **MAS HUMANOS** ...

ANEXOS ESTADISTICOS